

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,832
CIUDAD UNIVERSITARIA
12 DE MAYO DE 1994

ISSN 0186-2863

Tradición dancística



Se inauguró en San Ildefonso el VI Festival de Música y Danza Indígena; la clausura será en el Centro Cultural Universitario.

>24

Iniciaron las obras de construcción del Centro de Investigación de Neurobiología

En el CCH Sur

>3

Informe de labores

>10

Programa de Becas de la Fundación UNAM AC

>30

Henry Cisneros donó fondo documental a la escuela de la UNAM en San Antonio, Texas

>4

Equipo de medición de Alcatel-Indetel para apoyo de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones

9

Segundo Bicirrally Ecológico



En el estacionamiento del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria más de 1400 ciclistas iniciaron la carrera; los vencedores absolutos en las categorías B y A fueron Juan Hernández Chavero y Luis David Román, respectivamente.

>43



El futuro es ahora

34 Congreso Mundial de la Publicidad
Mayo 16-18, 1994 Cancún, México

La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM invita, a Profesores y alumnos, a las conferencias que vía satélite transmitirá en vivo desde Cancún, Quintana Roo, con motivo del XXXIV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de la Publicidad.

Las conferencias serán transmitidas simultáneamente en el Auditorio Maestro Carlos Pérez del Toro, del 16 al 18 de mayo de 1994, en horario matutino y vespertino.

Para mayores informes comunicarse con la L.A. Laura Fischer de la Vega, Jefa del Departamento de Mercadotecnia, al 6 22 83 14, o bien, acudir directamente al cubículo 11, del Edificio " F ", 2o. piso de esta Facultad.

Admisión NS\$ 100.00 (50% de descuento a profesores y alumnos de la UNAM.)

Iniciaron las obras de construcción del Centro de Investigación de Neurobiología

Los gobiernos Federal y del estado de Querétaro, por conducto de Sedesol, donaron 100 hectáreas en la Reserva Federal de Juriquilla para este proyecto

Los gobiernos Federal y del estado de Querétaro, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), donaron a la UNAM y a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), mediante la suscripción de un convenio, 100 hectáreas en la Reserva Federal de Juriquilla, para la construcción del primer Centro de Investigación de Neurobiología en el país.

En el acto, celebrado en las instalaciones de la UAQ, el secretario de Desarrollo Social, ingeniero Carlos Rojas manifestó que "el México de hoy no puede explicarse sin la actuación responsable y comprometida de los universitarios. La universidad pública sigue y seguirá siendo un pilar fundamental para continuar construyendo una nación libre y soberana".

Aseguró que más allá de la responsabilidad de las instituciones de gobierno por descentralizar recursos y decisiones en los estados, existe una sociedad viva y actuante que enfrenta retos y aprovecha

oportunidades en cada una de las regiones del país.

El ingeniero Carlos Rojas afirmó que la formación de recursos de alto nivel "es una prioridad para nuestro país; por ello, es de gran importancia extender los beneficios y el intercambio entre las instituciones y regiones, con la finalidad de fortalecer nuestras instituciones académicas de nivel superior".

Por su parte el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, enfatizó que en los últimos tiempos esta casa de estudios ha realizado un esfuerzo continuo para llevar a cabo la investigación y la formación de recursos humanos de alto nivel, y ello le ha permitido establecer políticas académicas y de descentralización que aseguran que sus objetivos de excelencia serán alcanzados.

Informó que el Centro de Neurobiología fue creado por acuerdo del Consejo

Une te

A LOS EXALUMNOS DE LA UNAM

PASA LA VOZ

Si eres egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y ya diste tus datos actualizados, dale este anuncio a un compañero exalumno.



622 05 32
De 10:00 a 14:00
y de 16:00 a 20:00 hrs.



PROGRAMA UNAM - EXALUMNOS

Apartado Postal 70195 México D.F.

Nombre: _____

Domicilio: _____

Cursó estudios en: _____

Generación: _____

Teléfono de trabajo _____



Foto: Justo Suárez



José Sarukhán, Carlos Rojas (Sedesol) y Enrique Burgos García (gobernador del estado de Querétaro), durante el recorrido por las obras de construcción del Centro de Investigación de Neurobiología.

>

Univesitario en septiembre del año pasado, para dar cauce y promover el desarrollo del trabajo académico de investigación en neurobiología y la formación de investigadores en esa disciplina.

Con la construcción de este centro, añadió el doctor José Sarukhán, la primera dependencia universitaria en México dedicada exclusivamente al cultivo de la neurobiología, la UNAM le confirió el necesario reconocimiento a la añeja tradición de investigación de neurociencias del país.

“Con acciones de este tipo el estado mexicano hace patente su voluntad de

impulsar la descentralización y el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología nacionales, aprovechando la enorme potencialidad de las instituciones de educación superior del país, en especial las públicas, en un esquema de corresponsabilidad y coparticipación.”

En su momento el gobernador de Querétaro, licenciado Enrique Burgos García expresó que la educación, particularmente la de alto rango, tendrá que ser el instrumento más importante para que podamos asistir, con acierto y oportunidad, en esta era de transformaciones.

Previamente el ingeniero Alfredo Zepeda Garrido, rector de la UAQ, al dar la bienvenida a los presentes, dijo que “la construcción de este Centro se revela

como una obra realizada con la participación de diversas instancias, en favor del conocimiento universitario y para el bien de la comunidad”.

El convenio fue signado por el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, el ingeniero Carlos Rojas, secretario de Desarrollo Social, y por el licenciado Enrique Burgos García, gobernador de Querétaro.

Al término del acto el doctor Sarukhán y el secretario de Educación de la entidad, licenciado Arturo Proal, colocaron la primera piedra de lo que será el Centro de Investigación de Neurobiología. □

Gustavo Ayala Vieyra

Donó Henry Cisneros fondo documental a la escuela de la UNAM en San Antonio

En el marco del L Aniversario de la EPESA, el Rector inauguró la Sección Colecciones Especiales de la Biblioteca Rómulo Munguía

Con la finalidad de ofrecer a la comunidad de San Antonio, Texas, un servicio más adecuado, basado en las necesidades actuales, el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, inauguró el pasado 5 de mayo la Sección Colecciones Especiales de la Biblioteca Rómulo Munguía y el Fondo Doctor Henry Cisneros en la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM (EPESA) en esta ciudad estadounidense.

En el marco del L Aniversario de la EPESA, el doctor Sarukhán dijo que la misma está extendiendo sus redes y conexiones con otras universidades y centros de investigación en Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de crear en su Sección de Colecciones Especiales áreas de referencia bibliográfica sobre diversos y relevantes temas pertenecientes a las relaciones entre México, Canadá y Estados Unidos.

En el acto, el doctor Sarukhán calificó de invaluable el gesto académico del doctor Cisneros hacia la Universidad. Al

confiar esta importante colección a una institución académica, dado su carácter nacional, historia, alcance y riqueza de fuentes humanas y materiales, “ha contribuido enormemente al conocimiento y entendimiento en México”.

Luego de hacer un reconocimiento a la labor que la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM ha hecho en esta ciudad, el doctor Henry Cisneros, secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos, dijo que la Universidad ha sido una de las instituciones que fuera de México ha proyectado lo que el país es y ha sido uno de los medios para estrechar las relaciones entre ambas naciones.

Sobre los archivos que integran el Fondo con su nombre, dijo que éstos son una muestra de documentos que presentan sus años de preparación universitaria y posgrados, así como sus actividades de consejero de la ciudad de San Antonio y alcalde de la misma.



Henry Cisneros y Nelson Wolff, alcalde la ciudad de San Antonio.

¡Ven a estudiarla a Harmon Hall!,

OLLIN YOLIZTLI

**Periférico Sur No. 5141 Col. Isidro Fabela
Tels: 6.06.4499 y 6.06.4624**

**Inicio de Cursos Lunes 16 de mayo 1994
Sabatinos 14 de mayo**

¡N S C R I B E T E Y A!

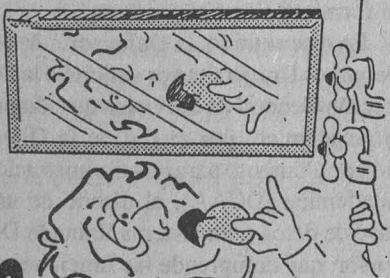
TE ESPERAMOS

**Estudiantes UNAM
descuentos hasta del 50%.**

harmon hall

Inglés de una vez...y para siempre!

**¿Necesitas
otra
lengua?**



UNEI

Universidad Nacional Autónoma
de México, A.C.

Estudios sin reconocimiento de validez oficial

La colección, añadió, contiene cartas, documentos, premios y correspondencia, y han sido organizados y ordenados como muestra del trabajo de un periodo en la historia de la ciudad de San Antonio, concluyó.

Los archivos Cisneros, instalados en la ampliación de la Biblioteca Rómulo Munguía, abuelo de éste e impulsor de los primeros cursos de español impartidos por la UNAM en San Antonio, fueron donados por el propietario hace poco más de un año, con el fin de proveer a la comunidad hispana información y fuentes sobre su historial académico, su carrera como servidor público, así como sus ideales de progreso y bienestar social.

El trabajo de clasificación del material donado en 40 cajas fue elaborado con ayuda de 12 voluntarios, encabezados por la propia madre de Henry Cisneros, quien reclutó a algunos de los clasificadores; otros fueron estudiantes de la EPESA, quienes al saber de los documentos y la importancia que para la comunidad poseen, dedicaron tiempo para su selección.

Paralelo al trabajo de catalogación de los más de cuatro mil 800 documentos

que hasta la fecha se han clasificado, se inició la construcción de la ampliación de la biblioteca de la escuela universitaria con fondos proporcionados por el Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos.

A la fecha, falta por clasificar material del que destacan placas, diplomas, reconocimientos varios, ordenanzas y resoluciones del concilio de la ciudad, así como recortes de periódicos; sin embargo, poco antes de la inauguración del Fondo, el propio Henry Cisneros revisó el trabajo realizado y decidió otorgar nuevo material para enriquecer la colección, así 30 cajas más fueron donadas y de entre los documentos se asegura que son manuscritos y originales.

Al acto asistieron el alcalde de la ciudad de San Antonio, Nelson Wolff; el coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, maestro Gonzalo Celorio; el director del CEPE, maestro Ricardo Ancira, y el director de la EPESA, doctor Guillermo Pulido. □

José Antonio Sánchez

¡Estoy listo!, libro para principiantes que no conocen la lengua española

El texto fue elaborado por personal docente de la EPESA, y se utilizará en el sistema de las universidades de California y de las Indias Occidentales

El doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, encabezó la presentación del libro *¡Estoy listo!* -el segundo de los proyectos de vinculación investigación docencia que emprende el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)-, como parte de los festejos del L Aniversario de la Escuela Permanente de Extensión de San Antonio, Texas.

Elaborado por personal docente de la EPESA, el volumen *¡Estoy listo!*, nivel I, está diseñado para principiantes que no tienen ningún conocimiento de la lengua española.

En el acto, el maestro Ricardo Ancira, director del CEPE, dijo que el trabajo de investigación que se ha hecho en los dos proyectos del Centro, está sustentado en 70 años de experiencia docente, que integran al proceso académico otras facetas como el apoyo a los profesores para que concluyan estudios de posgrado, la formación de docentes especializados en nuestra disciplina, la revisión de los programas de asignatura y la acreditación del dominio del español dentro y fuera del país.

>

Sobre la acreditación del español, anunció que ya se cuenta con un examen que, en breve, será aplicado en los consulados de México en el extranjero, como requisito para que estudiantes, profesores e investigadores obtengan becas del gobierno mexicano.

Las características de *Pido la palabra* -primer proyecto de investigación- y *¡Estoy listo!*, son propuestas en materia de contenidos, metodología y manejo didáctico dentro del aula, de una manera integral, que no existe en ninguna universidad española o latinoamericana, comentó el maestro Ancira, al mencionar que ambos textos abordan toda la problemática de la enseñanza del español, dentro y fuera de México y de los países hispanoamericanos.

Destacó que los únicos equivalentes han sido elaborados por casas editoriales y han tenido que ser adoptados o adapta-

dos por las universidades, con todo lo que esto significa en términos académicos.

En presencia del coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, maestro Gonzalo Celorio, y de diversos académicos y estudiantes de la EPESA, Ricardo Ancira puntualizó que el texto *¡Estoy listo!* se utiliza con grandes resultados en el CEPE, en un curso introductorio que se ha programado ante las necesidades de la población estudiantil de origen asiático, debido a las características especiales de sus lenguas maternas y sus contextos culturales.

En muy corto tiempo, se utilizará el texto *¡Estoy listo!* en el sistema de las universidades de California y de las Indias Occidentales, lo mismo que en otras instancias norteamericanas y canadienses.

Por su parte la maestra Martha Elena Cortés, coordinadora del libro, al describir el contenido del texto dijo que se maneja la variedad de español estándar de nuestro país como la cultura del mismo.

El contenido lingüístico se presenta

de tal manera que no se manejan reglas gramaticales: el estudiante infiera la regla después de haber hecho algunos ejercicios de práctica. Así, este contenido sirve como una herramienta de apoyo para las funciones que el alumno debe realizar y no como una meta en sí misma.

El texto contiene material auténtico y semiauténtico, añadió al aclarar que para la enseñanza del español como segunda lengua se utilizan en esta ocasión cinco verbos básicos: observa, escucha, lee, escribe y habla.

Finalmente comentó que al final del libro se incluyen dos glosarios con traducción, uno al inglés y otro al francés, del vocabulario activo. El texto está acompañado de un caset de comprensión auditiva, grabado por profesionales de Radio UNAM en la ciudad de México, lo que garantiza la entonación; el ritmo y otros aspectos de la lengua auténtica; también se incluye una guía para el profesor con objetivos por apartados, metodología a seguir y sugerencias de práctica adicional. □

José Antonio Sánchez

Defensor, nueva base de datos para la defensoría de los derechos universitarios

El proceso de sistematización abarcará información actual y la que corresponde a los datos históricos del organismo desde su creación

Debido a las múltiples y complejas funciones, actividades y trámites que se realizan a diario en esta casa de estudios, las decisiones de las dependencias universitarias no siempre resultan expeditas o acertadas para todos aquellos a quienes involucran. Empero, es del interés de las autoridades universitarias que si algún miembro de la comunidad ve afectados sus derechos individuales injustamente, tenga la posibilidad de que eso se enmiende.

Así, en 1985 se crea la Defensoría de los Derechos Universitarios, órgano con carácter independiente, que tiene por finalidad esencial recibir reclamaciones de los estudiantes y el personal académico, o investigar las que se publiquen en la

prensa, en especial en la *Gaceta UNAM*.

Para cumplir mejor sus objetivos, la Defensoría de los Derechos Universitarios ha elaborado formas e instructivos para la presentación por escrito de las reclamaciones, quejas y denuncias, lo que facilita el análisis de los casos y la determinación de su competencia.

Sin embargo, se requiere procesar y sistematizar grandes volúmenes de información, que permitan la búsqueda rápida de datos específicos y la formulación de estadísticas que ayuden a evaluar las acciones que se han realizado del *ombudsman* y con ello proyectar las del futuro. Por eso, la Defensoría ha iniciado un proceso de automatización que permitirá agilizar el manejo de su información

y, por lo tanto, la obtención de resultados en forma eficiente y oportuna.

En este sentido, la Defensoría de los Derechos Universitarios solicitó a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, por medio de la Dirección de Cómputo para la Administración Académica (DCAA), el diseño de una base de datos y un sistema llamado Defensor, que comprende las funciones de información, control y seguimiento de las quejas y asesorías que tramita la Defensoría. Asimismo, la DCAA ha apoyado a la defensoría en la capacitación del personal que estará a cargo del procesamiento de la información, para que el sistema Defensor cumpla cabalmente con los objetivos planeados.

Por último, la Defensoría de los Derechos Universitarios pretende que este proceso de sistematización abarque tanto la información que se genere actualmente como la que corresponde a los datos históricos del organismo desde su creación. □

La Universidad Nacional Autónoma de México realizó, el pasado 9 de mayo en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, la reunión anual en honor de los profesores e investigadores eméritos de la Institución.

El doctor José Sarukhan, rector de la UNAM, al dar la bienvenida a los nuevos maestros que durante el último año fueron designados eméritos por el Consejo Universitario, afirmó que ésta es "la más honorífica de todas las distinciones que la Universidad otorga a lo mejor de su personal académico".

En el acto, el doctor Sarukhán hizo un reconocimiento póstumo a los profesores eméritos que fallecieron en el curso de los últimos 12 meses: los doctores Emilio Rosenblueth, Eduardo García Máynez, Ricardo Pozas, Manuel R. Palacios, Francisco Alonso de Florida y Carlos Bosch García.

Todos ellos, añadió, nos acompañaron en nuestra última reunión, "ahora ya no están, pero seguramente permanecen en el espíritu y la memoria de cada uno de nosotros; en la trayectoria y en la obra que han dejado en esta Universidad, en los muchos alumnos que formaron y los amigos que han dejado detrás de ellos."

Para concluir su discurso, el Rector de esta casa de estudios dijo: "estoy seguro que hoy aquí está reunida una enorme capacidad, un enorme talento, que difícilmente se puede juntar en cualquier otra

Reunión anual en honor de profesores e investigadores eméritos de la UNAM



Foto: Eduardo Sánchez

El pasado 9 de mayo se dieron cita maestros e investigadores eméritos de la UNAM, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

parte del país; si lo meditan, verán qué tanta razón tengo".

En su momento, el maestro emérito Santiago Genovés, en nombre de los presentes, manifestó que los eméritos no tienen ya la energía de los jóvenes, pero sí un pasado que ellos no tienen, me refiero a los de 40 y 50 años.

"Yo si sugiero, con el debido respeto, que se nos utilice en el mejor sentido de la palabra, que se nos utilice porque aquí hay un acervo de inteligencia, experiencia y de conocimiento que se va a ir; antes de que se vaya creo que sería bueno promover algo y utilizarlos." □

Gustavo Ayala Vieyra

Alvaro Matute y Antonio Turati, en el Comité de Evaluación de las Humanidades

El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes aprobó la designación de los doctores Alvaro Matute Aguirre y Antonio Turati Villarán como integrantes del Comité de Evaluación de Área de las Humanidades y de las Artes del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), en su tercera Sesión Plenaria, realizada el pasado 4 de mayo.

Durante el desarrollo de la sesión, presidida por el doctor León Olivé, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, se acordó que la primera Sesión de Planeación y Evaluación del Área de Humanidades y de las Artes será en octubre próximo, y la segunda en junio de 1995: en ellas se abordará la temática del desarrollo de las entidades del área y su

relación con las otras, así como las actividades del propio Consejo.

En dicha sesión se revisó y aprobó la propuesta de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio de este Consejo para la revisión y aprobación de los mismos, que en lo general se ciñe a la normatividad vigente, ya que sólo cambian los tiempos de las consultas necesarias. Asimismo, se aprobaron los procedimientos para llevar a cabo las ratificaciones de los miembros de las comisiones dictaminadoras.



El doctor León Olivé, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

Posteriormente, las Comisiones Permanentes de este Consejo presentaron sus respectivos informes correspondientes a sus dos primeras sesiones.

Los resultados de estas sesiones fueron: la Comisión de Planes y Programas de Estudio revisó los Procedimientos Actuales para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, sustituyendo, cuando se considere pertinente, a la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

Asimismo, informó que se iniciará un periodo de consulta con expertos de diversas disciplinas del área, a fin de entregar al pleno del Consejo una propuesta para integrar los lineamientos generales de la creación, modificación, actualización y cancelación de los planes y programas de estudio que serán propuestos al H. Consejo Universitario.

Se informó que la Comisión de Difusión y Extensión solicitó a las entidades del área, que cuentan con departamento de Difusión y Extensión o similar, sus informes de actividades de 1993 y sus planes de trabajo para 1994, e inició los trabajos sobre el Programa Piloto de Difusión y Extensión del Área de las

Humanidades y de las Artes.

Por su parte, la Comisión de Planeación y Evaluación presentó un informe sobre los estudios que actualmente realiza sobre la participación de los académicos, estudiantes y entidades del área en los Programas Académicos de Apoyo, y que se trabaja también en la organización y en la agenda para las sesiones de Planeación y Evaluación del área.

A su vez, la Comisión de Personal Académico informó que se iniciaron los trabajos para el establecimiento de los requisitos generales para ser miembro de las comisiones dictaminadoras y los lineamientos generales para la conformación de las mismas, así como la reprogramación de las renovaciones de

los miembros de las comisiones dictaminadoras para 1994 y 1995.

Por último, anunciaron que la siguiente sesión plenaria del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes se efectuará el próximo 29 de junio. □



Tercera Sesión Plenaria del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, donde se aprobó la designación de los doctores Alvaro Matute y Antonio Turati.

La empresa Alcatel-Indetel donó a la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM 61 aparatos de medición e instrumentación para completar el equipo del laboratorio de comunicaciones de la carrera de ingeniería en telecomunicaciones.

En el acto, realizado el pasado 4 de mayo en las instalaciones de esa facultad, el ingeniero Orlando Zaldívar, jefe de la División de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y en Computación de la FI, mencionó que esta donación es una muestra del interés de la industria mexicana por apoyar a las instituciones de docencia, que en este momento se encuentran en un proceso para lograr la formación de mejores recursos humanos.

Indicó que en las áreas de telecomunicaciones y computación resulta importante la vinculación entre la industria y las universidades, porque México se encuentra en el umbral de una nueva era, caracterizada por el acelerado avance de las tecnologías, donde la demanda de mayores y mejores servicios en comunicación es muy alta.

“Para lograr esto, sin duda alguna, se requiere de la integración de recursos humanos, materiales, tecnológicos y científicos no sólo en estas áreas de la ingeniería,

La empresa Alcatel-Indetel Donación a la FI de equipo de medición para la carrera de telecomunicaciones

sino de todas las ramas del saber humano.”

Nunca como ahora, prosiguió el ingeniero Zaldívar, es tan importante el impulso que debe darse a la investigación y avance de las ingenierías, para lograr el desarrollo que requiere el país. Es muy grato que existan ejemplos como éste, donde la industria y la Universidad suman esfuerzos para lograr una mejor formación de los recursos humanos, que finalmente trabajarán en beneficio de nuestro país.

Anteriormente, el ingeniero José Manuel Covarrubias, director de la FI, agradeció a la empresa la donación del equipo y dijo que espera que el esfuerzo realizado fructifique en beneficio de Alcatel-Indetel por medio de los egresados, y de esta forma la FI forme ingenieros de primera línea en telecomunicaciones.

Al tomar la palabra el ingeniero Juan de Dios Bátiz, director general de Comunicaciones Privadas, en representación

del ingeniero Armando Hazan, director general de Alcatel-Indetel, señaló que en México el sector de las telecomunicaciones requiere, como nunca, de especialistas del más alto nivel, profesionales líderes en el saber y en la tecnología.

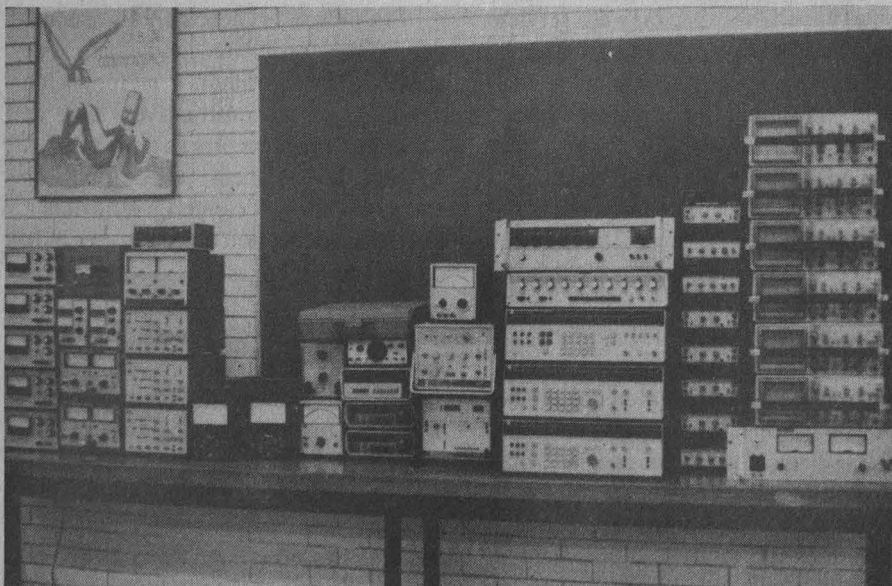
Alcatel-Indetel toma como compromiso y asume una responsabilidad en la formación y desarrollo de estos profesionales, así como en el avance tecnológico de nuestro país.

La donación de equipo a esta institución, enfatizó el ingeniero Bátiz, representa una respuesta firme ante este compromiso, con la seguridad de que una formación profunda y actualizada de los alumnos, docentes e investigadores es el camino para construir un mejor futuro para nuestra sociedad.

De esta manera, Alcatel-Indetel participa activamente en los problemas y retos que enfrenta el país. Sus hombres e instituciones aceptamos el compromiso, exigente e impostergable, de participar de forma eficaz para elevar la calidad de la educación, detonador imprescindible en la transformación de nuestra sociedad hacia mayores niveles de competitividad, concluyó.

En la reunión estuvieron también la licenciada Laura Rubio, encargada de Desarrollo Institucional de los Programas Industria-Escuela de la empresa Alcatel-Indetel; el ingeniero Luis Casco, director de Recursos Humanos; Felipe de la Torre, director de Relaciones Públicas; Bernard Brongniard, director de Finanzas y Administración; Jorge Ponce, director de Ingeniería de Redes, y Oscar Arrieta, responsable del Centro de Capacitación de Cuautitlán Izcalli, así como los ingenieros Adolfo Millán Nájera y Mario Ibarra, secretario académico de la División de Estudios de Posgrado y coordinador del Laboratorio de Comunicación, de la FI, respectivamente. □

Ana lilia Torices



Fotos: Ignacio Romo

En la imagen se muestran los 61 aparatos de medición e instrumentación que donó la empresa Alcatel-Indetel para completar el equipo del laboratorio de comunicaciones de la carrera de ingeniería en telecomunicaciones.

Convenio UNAM-Estados Unidos

Intercambio científico en las ciencias geológicas, hidrológicas y cartográficas

La Universidad Nacional y el Geological Survey, del Departamento del Interior de Estados Unidos, firmaron un Memorandum de entendimiento, cuyo propósito es el establecimiento de un marco de referencia para el intercambio de conocimientos y expansión de los medios científicos y técnicos de la UNAM y del Geological Survey, respecto de las ciencias geológicas, hidrológicas y cartográficas.

El convenio fue firmado en un hotel de la ciudad de México por los doctores Bruce Babbit, ministro del Interior de EU, y José Sarukhán, rector de la UNAM.

Conforme al convenio, las formas de cooperación consistirán en el intercambio de información técnica, visitas, capacitación e investigaciones cooperativas, en consonancia con los programas actuales de las partes, como pueden ser los recursos minerales (metálicos y no metálicos) y los energéticos, el levantamiento de mapas geológicos regionales, la geología marina, la geoquímica, los peligros geológicos, el medio, la teledetección o el agua, entre otros.

La UNAM y el Geological Survey convienen en que todas las actividades que se realicen estarán por escrito y sujetas a las leyes y reglamentaciones de México y de Estados Unidos. El presente Memorandum de entendimiento se inscribe dentro del acuerdo de cooperación científica y técnica firmado el 15 de junio de 1972 por EU y México.

El doctor Sarukhán indicó que la Universidad es la institución más importante, si no la única, que hace investigación geológica en el país; desde el inventario geológico de México hasta el entendimiento de algunos de los fenómenos que se derivan de esto; por ejemplo, las fallas sísmicas o el movimiento de placas tectónicas que afectan la costa del Pacífico. Con EU compartimos una zona muy

importante, por la falla de San Andrés.

“Con este Memorandum de entendimiento buscamos tener un intercambio más formal, más sostenido entre ambas instituciones. Nuestros científicos visitarán las diferentes dependencias del Survey Geological y lo mismo sucederá con los investigadores del Survey Geological. Asimismo, esperamos que algunos estudiantes posgraduados logren algunas estancias en ciertas áreas con ellos”, expresó el doctor Sarukhán.

Sostuvo que el nivel de la geología en México es excelente. “Tenemos gente de

Informe de labores

Propone Rodolfo Moreno crear unidades académicas multidisciplinarias para CCH

La Universidad deberá empezar a crear unidades académicas para formar gente, hacer investigación y dar servicio a la comunidad en áreas donde no lo ha hecho, o mediante combinaciones de conocimiento enfocadas más a resolver problemas que a cultivar disciplinas.

Todos los problemas reales son multidisciplinarios, por lo que deberíamos pensar en enfocar nuestra atención hacia ellos. Además, debemos pensar en encontrar soluciones para llegar a atender el total o más del doble de los estudiantes que tendremos en los próximos 10 años, señaló el MVZ Rodolfo Moreno, director del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Plantel Sur, al presentar su primer informe de labores 1993-1994

También señaló que establecer unidades académicas de varios tipos y en muchas partes reducirá el costo de los posibles fracasos, tomando en cuenta lo que sabemos del futuro y minimizando la

primera, pero no tanta como quisiéramos. Comparada con EU, es una fracción, pero es muy buena y ha producido información de muchos tipos, como el mapa de México, que es un documento importante y de nivel internacional. Nos gustaría tener más geólogos y geofísicos, porque son áreas que han tenido muy poca gente; quisiéramos ampliarlas más porque son de gran importancia”.

Bruce Babbit, especialista en la regulación de los recursos naturales y de las leyes concernientes al uso del agua y del medio, entrevistado al concluir el acto, indicó que la política en materia de inmigración, asumida por algunos funcionarios de EU, debe resolverse por medio del diálogo entre las partes afectadas, y el Tratado de Libre Comercio avanza adecuadamente y en los términos establecidos. □

inversión inicial en capital y recursos humanos.

El Colegio de Ciencias y Humanidades es una institución innovadora. Fue creado para contribuir a la formación crítica, creativa, constructiva y libre de los adolescentes que llegan a sus aulas. A 23 años de distancia, parece obligado hacer un alto en el camino y reflexionar, en forma crítica y autocrítica, acerca de lo que hemos hecho, así como sobre lo que no fuimos capaces de hacer. Este es un hecho propio de la Universidad. Nadie manda que se ejecute. Es un proceso autogestivo y, al mismo tiempo, expresión de la filosofía del Colegio.

Vivimos, pues, tiempos de crisis. La que afecta a la Universidad obliga a que sus científicos, profesionales, técnicos y estudiantes tomen conciencia de que no somos una isla, que el rumbo del país dependerá de nosotros.

El éxito de esta institución, mencionó

Rodolfo Moreno, está asegurado con la participación colectiva. Todo intento aislado, por generoso que sea, nos conducirá al fracaso. "El Colegio nos necesita ahora más que nunca. Nos llama a filas para un combate intenso: criticar, proponer, modificar, ajustar, defender, reformar, eliminar, construir y transformar".

Al referirse a los recursos, hizo incapié en que es cierto que éstos no alcanzan para lo requerido, de ahí la importancia de evaluar entre lo urgente y lo necesario.

Debemos reconocer que contamos con excelentes académicos. En la segunda aplicación del cuestionario de actividad docente, los resultados fueron elocuentes: 93.57 por ciento fueron evaluados como satisfactorios y sobresalientes, y sólo 4.38 como insatisfactorios.

No obstante, el propio licenciado David Pantoja ha subrayado que la excelencia, desafortunadamente, no corresponde al ciclo del bachillerato, y esta verdad objetiva nos convoca a la reflexión: tenemos una eficiencia terminal de 30 por ciento en tres años, y de 50 por ciento en cinco, informó Rodolfo Moreno.

La superación de estas dificultades está en nosotros. Si la atención en el aula corresponde a las obligaciones contratadas por la Universidad, saldremos adelante. La responsabilidad profesional, el cumplimiento y atención sistemática a los alumnos en el aula serán un primer paso para romper inercias, elevar niveles de capacitación, mejorar técnicas de enseñanza-aprendizaje, propagar los cambios y estimular la participación de los estudiantes; compartir los resultados del proceso formativo y de investigación de los profesores.

Para finalizar, Rodolfo Moreno insistió en que el CCH cuenta, sin lugar a dudas, con excelentes profesores, trabajadores y estudiantes; existen también, y debemos reconocerlo con espíritu autocrítico, numerosos problemas que resolver, viejos y nuevos vicios que eliminar, inercias y resistencias que superar.

"Mis mejores deseos son que la comunidad unida enfrente las dificultades en

un clima de comunicación, basado en el respeto, la tolerancia, la participación democrática, la legislación universitaria y la libre manifestación de las ideas"

Por su parte el licenciado David Pantoja, coordinador del CCH, señaló que la Rectoría nunca ha planteado la separación del bachillerato y la licenciatura. Lo digo categóricamente. Lo que sí se ha puesto en marcha es la revisión de estrategias para combatir el ausentismo, que es muy alto en este nivel; otra cuestión planteada es la revisión curricular, que todavía no es programa, sino proyecto.



MVZ Rodolfo Moreno, director del CCH Sur.

Nos falta mucho por avanzar, prosiguió el licenciado Pantoja; hay, sin duda alguna, muchos problemas en todos los planteles. Uno que es motivo de preocupación es lograr que todos los estudiantes tengan 100 por ciento de sus clases, porque es un derecho que no podemos escatimarles.

Por desgracia, a pesar de las medidas tomadas, este objetivo no se ha alcanzado, por lo que invito a la comunidad a reflexionar; a que profesores, trabajadores y alumnos ayuden a combatir el problema del ausentismo.

Por nuestra parte, debemos hacer una autocrítica, pues en muchas ocasiones se organiza una gran cantidad de actividades que limitan la presencia de los profesores y estudiantes en las aulas.

El licenciado Pantoja indicó que debe empezarse porque nuestros bachilleres tengan 100 por ciento de sus clases, pues los años en que estamos inmersos son especialmente críticos para el país y para el mundo entero.

Los profesores, continuó, tenemos sobre nuestras espaldas una responsabilidad enorme: hacer de ésta una escuela eficiente, porque los años presentes son de enorme competitividad, y si nuestros alumnos no salen lo suficientemente bien preparados, serán candidatos al desempleo, a lo cual no podemos ni debemos ser cómplices.

Por otra parte, es necesario formar estrategias para enfrentar el problema de la formación integral y cada vez mejor de los estudiantes, y justamente es condición para lograr esto que los alumnos tengan todas sus clases.

Una segunda cuestión, agregó Pantoja, es la revisión curricular, la cual necesita de la participación de todos los profesores, ya que de otra manera todo quedará sólo en un proyecto. "Necesitamos que los profesores se convenzan de la necesidad de pugnar por un cambio curricular, por una revisión".

De igual importancia es la participación de los estudiantes, a quienes el Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato ha invitado a participar, al igual que al resto de la comunidad.

Para concluir, agregó el licenciado Pantoja que lo que se tiene hasta ahora al respecto es exclusivamente un proyecto, no un programa: que quede claro, pues sin el concurso de la comunidad, fundamentalmente de los profesores, tendremos una reforma de papel y no de educación en el salón de clases, que es donde se necesita. □

Ana Lilia Torices

Foro de análisis en la FCPS

El plan de estudios de periodismo requiere reformas más profundas para revitalizarlo

Las clases deben ser impartidas por maestros que laboren en los medios de comunicación; además se sigue utilizando bibliografía de 1967: Ella Grajeda

A 18 años de retraso en el plan de estudios, es necesario hacer una reforma a fondo que proporcione los elementos necesarios para la realización de un periodismo fresco y revitalizado, pero sobre todo de elementos que nos den a conocer la verdadera situación que se vive en el campo de trabajo, no para asustarnos, sino para saber enfrentar la realidad, manifestó Ella Grajeda, egresada de la carrera de comunicación y reportera del periódico *El Universal*, durante su participación en el Foro de análisis Egresados: campos de acción y posibilidades reales de la carrera en Ciencias de la Comunicación.

En el acto, que tiene por objeto recoger opiniones, experiencias y críticas que formen parte de las actividades de esa licenciatura, mediante la discusión y el intercambio con sus egresados, para llevar a cabo su reforma académica, Ella Grajeda dijo que frente a un movimiento armado

en Chiapas, la desigualdad social provocada por el neoliberalismo, la muerte de un candidato presidencial y los tiempos de elecciones, un buen periodista debe saber distinguir entre la objetividad informativa y los intereses de un gobierno, un partido político o un funcionario.

En este sentido, Grajeda propuso que las clases prácticas de géneros periodísticos sean impartidas por profesores que tengan un contacto directo con los medios de comunicación, ya que aunque en la facultad hay buenos profesores, algunos de ellos imparten un periodismo viejo, que no es el actual: "los tiempos han cambiado y no es posible que sigamos utilizando bibliografía de 1967".

La egresada de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) señaló que "el tronco común es una buena opción para nuestra formación multidisciplinaria"; sin embargo, consideró que éste puede ser cursado

en dos semestres en lugar de tres, complementándolo con materias de ciencia política y sociología. Asimismo, estimó conveniente dedicar más horas a las materias de géneros periodísticos, así como a su práctica, y destacó la importancia de auspiciar firmas de convenio con los medios de comunicación, donde los alumnos realicen su servicio social o prácticas profesionales.

Al referirse a cómo se manejan los medios de comunicación y sus representantes, en cuanto a la información generada, Ella Grajeda manifestó su decepción y señaló que son muchos aquellos que destinan su trabajo periodístico a la complacencia de un determinado sector de nuestra sociedad, a cambio del famoso "chayote" o "embute": "esto me preocupa demasiado, porque en la facultad me enseñaron que existían principios éticos, pero desgraciadamente en la realidad las cosas son muy diferentes".

Agregó la reportera de *El Universal* que son esos principios éticos los que deben crear en nosotros una responsabilidad social por fomentar un periodismo más limpio y directo, y por dar a conocer más allá de lo que hay atrás de las sonrisas y plataformas de los políticos, o de una enquistada burocracia gubernamental que afecta a millones de mexicanos, en razón de la extrema pobreza e ignorancia.

En la sala Isabel y Ricardo Pozas, de la FCPS, Ella Grajeda dijo que algunas empresas periodísticas están sujetas a una relación de complicidad con el Estado, "un día critican al gobierno y otro le piden subsidio, créditos para obtener papel, tiempos para pagar al fisco, inclusive que los salarios se paguen por fuera, mediante el "chayo", o que la publicidad gubernamental sea cobrada a base de favores".

Al hablar sobre los bajos salarios que percibe una gran mayoría de reporteros, destacó que estos informadores, quienes en ocasiones y por presiones políticas no pueden dejar de publicar por dos años, a riesgo de perder un espacio ferozmente competido o cambiar de oficio, son los mismos que perciben en promedio menos de dos mil nuevos pesos, "y eso, a los que les va bien".

Más adelante la reportera lamentó el

Fotos: Juan Antonio López



Alberto Tinoco, Ella Grajeda, Francisco Peredo y Víctor M. Villanueva, durante el Foro de análisis Egresados: campos de acción y posibilidades reales de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

hecho de la existencia de personas que no valoran el trabajo de un periodista, creando a su alrededor una serie de tabúes profesionales que le impiden un pleno desarrollo: "se dice, por ejemplo, que éstos son una especie de ciudadanos intermedios, que tienen acceso a la periferia del poder y a su escenografía. Fuera de su periódico suelen acceder a una influencia social que les es negada en el interior del medio en que trabajan; llegan a ser más respetados por los funcionarios que por sus propios jefes; más temidos que apreciados".

Su vida -concluyó- es un enfrentamiento de contradicciones múltiples, pues carecen de expectativas de progreso continuo, ya que están doblemente atados por su carácter de soldados a la orden de un jefe inmediato y a lo que pueda suceder en cualquier momento. "Los periodistas representan, en el mejor de los casos, legítimos y diversos intereses políticos".

Definición del ejercicio profesional de un comunicador y un comunicólogo

Tomando como base una definición clara del ejercicio profesional de un comunicador y un comunicólogo, se podría tener un plan de estudios mucho más acorde con las expectativas profesionales del estudiante de la carrera de ciencias de la comunicación.

Para Carmen Aristegui, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) y locutora en el consorcio Multivisión, en el proceso de reforma por el que atraviesa el plan de estudios de esa dependencia universitaria no se trata de echar a la basura un plan en el cual existen aspectos rescatables, sino de una adecuación que brinde mejores circunstancias a los estudiantes que deciden tomar a la comunicación como camino profesional.

Para lograr esta adecuación, dijo Aristegui, habría que empezar por definir claramente el perfil profesional de la carrera en Ciencias de la Comunicación, diferenciando el quehacer de un comunicólogo y el de un comunicador, ya que es en ese punto donde se ubica la gran deficiencia de nuestro plan.



Carmen Aristegui, Carlos Chávez y Francisco Peredo.

Lo anterior implica que el estudiante debe tener una clara idea de qué es exactamente lo que quiere ser como profesional de esta carrera: emisor de mensajes (comunicador) o analista de los fenómenos comunicacionales en nuestro país (comunicólogo), ya que son dos cosas muy diferentes que, en principio, no logran encontrar esta separación definida dentro de la estructura del plan de estudios.

Del tronco común, la locutora Aristegui puntualizó que éste cuenta con un buen planteamiento general teórico que cualquier egresado en esta área o de ciencias sociales tendría que tener como una herramienta fundamental de trabajo, por lo que no consideró necesarias demasiadas modificaciones en él; no así en las materias optativas, ya que deberían encaminarse a redefinir de manera especializada los perfiles profesionales.

Asimismo, Carmen Aristegui señaló conveniente, en la formación de los periodistas, la inclusión de materias técnicas en las que se capacite a los alumnos, como el hecho de tener una buena dicción y un pleno conocimiento del manejo de cámaras, micrófonos, etcétera, ya que "éstos son aspectos fundamentales en el renglón profesional, mismos de los que

carece cuando egresa de la facultad".

De igual manera, la comunicadora consideró indispensable la impartición de asignaturas sobre la legislación en los medios, así como su ejercicio en la práctica, para que el alumno aprenda a medir los efectos de los diferentes medios de comunicación en el público, mediante mecanismos como encuestas o medición de *rating*, todo ello partiendo de un proceso metodológico.

En este sentido agregó que no se puede soslayar este tipo de instrumentos de medición, que en nuestro país adolecen de una falta de credibilidad muy seria, los cuales deben tener un apartado especial para su estudio y análisis.

Más adelante, Aristegui apuntó que no debería descartarse la especialización del periodismo en las diferentes áreas (economía, política, deportes, etcétera), con la intención de brindar mejores herramientas de trabajo a los egresados.

Al tocar el tema de la censura, Aristegui la señaló como un fenómeno innegable, que forma parte de la historia y la cultura política de nuestro país, pero lo más gave es la existencia de otro mucho

>

>

más perceptible y grotesco, pero también más utilizado en México, que es la autocensura.

Al respecto, dijo, hay toda una historia de por qué se ha desarrollado de esta manera el trabajo de los medios de comunicación, y el por qué de las relaciones perversas entre éstos y el poder gubernamental, que a lo largo de la historia han sido la limitante de la libertad de expresión en México. El claro control de los medios informadores, mediante los famosos "embutes", "chayos" o "dávivas" que el poder les ofrece, en buena medida ha marcado el sano ejercicio de la democracia.

Divorcio entre la carrera académica y la profesional

La carencia de un perfil o personalidad profesional del egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación se debe en gran medida a la desvinculación de la cátedra con el medio laboral profesional en las áreas técnica, creativa y económica, aseveró Carlos Chávez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), durante la realización del Foro de análisis egresados: campos de acción y posibilidades de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Al plantear un panorama general de la problemática que enfrentan los egresados de esa licenciatura, especialmente en el área de la producción audiovisual, el también productor de televisión y video dijo que ese total divorcio entre la carrera académica y la profesional provoca desmotivación y desorientación en los estudiantes.

En este sentido, apuntó que existen pocos programas de trabajo "oficiales"



Quórum estudiantil durante el Foro de análisis sobre la carrera de Ciencias de la Comunicación, que se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

que asuman la función de marcar una directriz de cátedra, situación que se complica con la escasa planta docente calificada en el área, debido a que "los profesores necesitamos tener una segunda opción de ingresos que nos obliga a tener una serie de trabajos fijos o de "chambitas", descuidando el aspecto académico".

En la sala Isabel y Ricardo Pozas, de la FCPS, Carlos Chávez se refirió a la fama de que los egresados de comunicación de la UNAM gozan: "tienen el método de saber hacer todo y no saber hacer nada al mismo tiempo", a lo cual agregó que ese es un método que va en función de una forma sistemática de poder crear, expresarse o concretizar los aspectos más generales de la creatividad, entendida ésta como un proceso metodológico.

Por otra parte, el joven catedrático mencionó que el atraso técnico, subvaloración y deterioro de equipo existente de video en la facultad se debe en gran parte a la falta de capacitación técnica de profesores y alumnos. Luego de casi 20 años de retraso, dijo, la inversión que se ha hecho en la actualización del equipo técnico de los estudios de televisión ha sido enorme; sin embargo, nos enfrenta-

mos a un grave problema: "ni profesores ni estudiantes están al nivel, por la sencilla razón de que a éstos no les interesa crear, aun cuando se les dé la oportunidad de hacerlo. No se trata de formar especialistas, pero sí estudiantes con el conocimiento básico para que puedan desarrollar y explotar estas funciones".

Un aspecto que influye en la deficiencia antes mencionada es el hecho de que cuando los alumnos realizan algún ejercicio con el equipo, casi siempre piensan en jugar a hacer, cuando lo correcto sería pensar en una sistematización adecuada y una aplicación real.

Por último, Carlos Chávez dijo que a los estudiantes de comunicación les falta conciencia de profesionales, ya que a un año de egresados no saben lo que son: "es más, les da vergüenza decir que son licenciados en Ciencias de la Comunicación", y comparó esta situación con la de los alumnos de Derecho o Medicina, que desde que inician la carrera se asumen como licenciados o doctores. □

Esther Romero Gómez

Recibieron cien alumnos de Psicología reconocimientos al mérito universitario

Como un reconocimiento institucional al desempeño académico de sus alumnos, la UNAM entregó diplomas de aprovechamiento a más de un centenar de alumnos de la Facultad de Psicología (FP), quienes en su ciclo escolar o en toda la carrera obtuvieron los mejores promedios.

Durante el acto, efectuado en el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, expresó su beneplácito y felicitó a nombre de la institución a los estudiantes merecedores del diploma.

Ser alumno sobresaliente de la FP significa contar con las aptitudes intelectuales que engrandecen a la Universidad. "Ustedes -dijo a los jóvenes universitarios- han ejercido el tesón, la disciplina y la perseverancia, cualidades que, sin duda,

serán una pauta de conducta en su vida profesional".

El rector Sarukhán invitó a los estudiantes a mantener y superar su nivel, tanto en los estudios que aún realizan como en su horizonte profesional. El buen aprovechamiento de su preparación y sus excelentes calificaciones enriquecerán -dijo- a la psicología, ya que en la medida en que estén mejor preparados la disciplina alcanzará nuevas perspectivas.

Asimismo, el doctor José Sarukhán resaltó la calidad académica de la FP -"pionera no sólo en México, sino en Hispanoamérica"-, y destacó los trabajos de vanguardia que se desarrollan en esa facultad. Por su historia y su presente la FP es un lugar de privilegiado; aprovéchenlo cabalmente para que en el futuro, con ese esfuerzo y dedicación que muestran hoy,

continúen privilegiando a la institución.

El director de la FP, doctor Juan José Sánchez Sosa, consideró que la formación de un experto en conducta humana, "sensible a los problemas de nuestra sociedad y a las prioridades de nuestro mundo, informado, competente y hábil a la hora de facilitarle al ser humano un arreglo de su interacción con el ambiente físico y social que le rodea, requiere de nuestra más cuidadosa atención".

Por esa razón, continuó, celebrar el nivel de excelencia en el aprendizaje de aquéllos que se forman como psicólogos no resulta trivial. Nos encontramos ante un reto de dimensiones enormes que requiere a su vez esfuerzos sistemáticos y de muy alta calidad.

La distinción al desempeño académico se otorga a los alumnos luego de revisar minuciosamente las propuestas que las facultades hacen a la Comisión del Mérito Universitario, instancia que autoriza a la Dirección General de la Administración Escolar para que expida los reconocimientos. □

Foto: Marco Mijares



Cien alumnos de la Facultad de Psicología recibieron con gran satisfacción sus reconocimientos.

En tiempos de cambio, mantener la comunicación con los egresados constituye una fuente de renovación y de información permanente; por ello, el actual proceso de reforma de los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) ha permitido recoger las inquietudes de los egresados que, sin duda, serán un elemento enriquecedor en la reflexión colectiva, manifestó el doctor Juan Felipe Leal, director de la FCPS, en la ceremonia de abanderamiento de la Asociación de Egresados de esa facultad.

Por otra parte, el director de la FCPS sostuvo que continuamente se abren nuevas teorías al conocimiento que deben ser integradas a la preparación, tanto de las nuevas generaciones como de aquellas que abandonaron las aulas hace tiempo. Presenciar la actualización de los egresados es el objetivo principal de los cursos y diplomados que se ofrecen en el Centro de Educación Continua de la FCPS, sede de los programas de la segunda opción de titulación.

Al hacer entrega de los estándares -nacional, de la facultad y el de la Asociación de Egresados- que distinguirán a este organismo, el doctor Gerardo Estrada Rodríguez, presidente de dicha Asociación, señaló: "en la actualidad, recuperar nuestros símbolos culturales, sin chauvi-nismo, es recordar nuestro na-

Entrega de banderas a la Asociación de Egresados de Ciencias Políticas



Gerardo Estrada, Cristina Puga y Juan Felipe Leal, durante la entrega de banderas a la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

cionalismo con orgullo, y posiblemente la ocasión de contar con una presencia universal, una vez derribadas las barreras comerciales e ideológicas".

La ceremonia protocolaria fue presidida por el licenciado Jorge González Teyssier, secretario particular del Secre-

tario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, y por la licenciada Teresita Miranda, secretaria técnica del Programa de Vinculación con los Egresados. □

Guadalupe Lugo García

III COLOQUIO INTERNACIONAL

Curriculum y siglo XXI



Medio ambiente, derechos humanos y educación

Del 6 al 11 de junio de 1994

Informes e inscripciones con la licenciada Susana A Aroche Sandoval 623-09-49, fax 794-22-45; o con la señora María Elena Montes de Oca, 622-69-76 y 77, fax 665-01-23.

La protección civil tiene especial importancia debido a su enfoque eminentemente social, afirmó el licenciado Brígido R. Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad durante su intervención en la sesión operativa del Consejo de Protección Civil del Departamento del Distrito Federal, realizada recientemente.

Al explicar el Programa de Protección Civil de la UNAM, Navarrete Fimbres indicó que establece la organización de las instancias universitarias y el proceso de capacitación que involucra tanto a trabajadores docentes y administrativos como a la población estudiantil en acciones preventivas, de emergencia y de apoyo en desastres nacionales.

Agregó que la acción del programa se extiende a los nueve campus universitarios de nivel superior y los 14 de nivel medio con los que cuenta la Universidad Nacional. Por medio de él se atiende a un total de 270 mil estudiantes y 55 mil trabajadores, entre académicos y administrativos, de esta casa de estudios.

Brígido Navarrete señaló que durante la última década la UNAM ha realizado grandes esfuerzos en la materia, entre los

Brígido Navarrete

La protección civil, importante por su carácter eminentemente social

Esta casa de estudios realiza grandes acciones entre las que se encuentran la prevención, auxilio y apoyo en desastres nacionales

que se incluyen acciones de prevención, auxilio y apoyo, como lo establece el Sistema Nacional de Protección Civil.

En el aspecto operativo, agregó, se dispone de un plan de emergencia sustentado en el diagnóstico de riesgo de sus diversos campus y entorno comunitario, cuyo apoyo principal se basa en la atención central de Atención de Emergencias y un grupo multidisciplinario de ayuda denominado Unidad de Intervención Universitaria.

Sobre la Central de Atención de Emergencias, Navarrete Fimbres explicó que se trata de un sistema en el cual se enlazan los cuerpos especializados de auxilio y protección con los que dispone la



Brígido Navarrete.



UNAM para apoyar a su comunidad en caso de accidentes, urgencias médicas, incendios y otras situaciones de emergencia.

Precisó que para estar en disposición de dar una respuesta pronta se integró una red de comunicación con modernos dispositivos como lo es la digital telefónica, con extensiones de enlace directo, los teléfonos amarillos instalados en las distintas escuelas, facultades e institutos de la UNAM, el sistema de marcación abreviado y la extensión número 55; con todos ellos se establece enlace inmediato con la central.



>

A esa misma red, señaló, están integrados, por medio de equipos de radiocomunicación, los postes de auxilio, que se encuentran estratégicamente distribuidos en Ciudad Universitaria y los que se encuentran en proceso de instalación como en las facultades de Estudios Superiores Zaragoza y Cuautitlán, así como los vehículos de auxilio UNAM y las casetas de vigilancia.

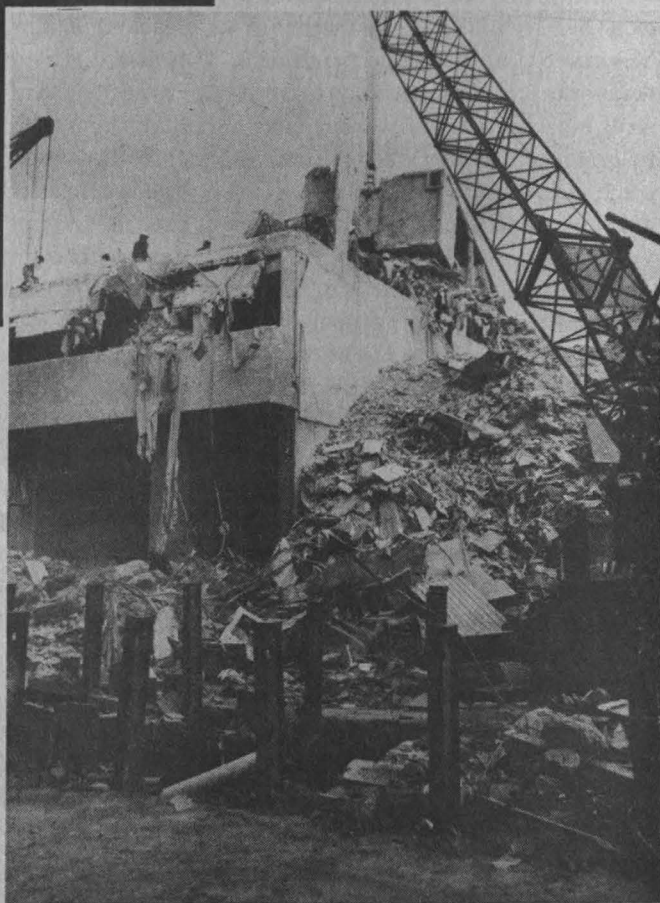
En cuanto a la Unidad de Intervención Universitaria, el director general de Protección a la Comunidad informó que está integrada por nueve grupos: vigilantes, bomberos, médicos, paramédicos (técnicos en urgencias médicas y socorristas); manejadores de perros de búsqueda y rescate; técnicos en telecomunicación, radiocomunicación y en manejo de sustancias peligrosas, así como por ingenieros de la Dirección General de Obras y Servicios. También cuenta con diferentes grupos voluntarios, que se capacitan en escuelas, facultades e institutos.

Luego de anunciar que el próximo mes de junio se realizará el Segundo congreso nacional de universidades en protección civil en la Universidad de Colima y que llevará el título Vinculación universidad-sociedad, indicó que la tarea fundamental de la Unidad de Intervención es fomentar la prevención y capacitación entre la comunidad universitaria para lo cual realiza diagnósticos de riesgo.

El licenciado Navarrete Fimbres aseguró que las instituciones de educación superior del país son generadoras de una gama de actividades académicas que, al ponerse en práctica, reportan beneficios a la sociedad. Realizan diversas investigaciones y estudios sobre problemáticas específicas que ocurren en el territorio nacional, entre las que destacan las relativas a sismos, huracanes, ciclones, fenómenos geológicos como vulcanismo, desastres tecnológicos y ecológicos, entre otros.

La UNAM, agregó, como parte de su misión de difundir la

cultura, ha organizado diversos seminarios, coloquios, talleres, cursos y mesas redondas entre las que se encuentran el Primer congreso nacional de universidades en protección civil; el primero y segundo coloquios UNAM y protección Civil; el Seminario de desastres naturales, sociedad y protección civil; el Primer curso internacional de formación y actualiza-



ción de manejadores de perros de búsqueda y rescate, y el Simposio internacional sobre riesgos naturales e inducidos en los grandes centros urbanos de América Latina.

Finalmente, Navarrete Fimbres sostuvo que la UNAM continuará buscando los cauces para vincular el quehacer que las universidades realizan en la materia con los diversos sectores de la sociedad.

Esta sesión del Consejo de Protección Civil del DDF estuvo presidida por su director, Juan Torres Pérez. También se contó con la asistencia del licenciado Carlos Sáenz Luna, así como de representantes de las 16 delegaciones de la dirección general de Protección Civil de las secretarías de Gobernación y Protección y Vialidad, de representantes de empresas, grupos voluntarios y los bomberos. □

El proceso de modernización de la economía mexicana registra avances sustanciales y resultados favorables en diversos campos. El reto ahora es asegurar la culminación plena de ese proceso, para lo cual es indispensable avanzar y profundizar en todas aquellas áreas en las que se tienen más rezagos. Sólo de esta manera se podrá garantizar un desarrollo económico sostenido, acelerado, justo y equilibrado; así quedó establecido en la sesión inaugural del seminario La ley mexicana de competencia económica y el Tratado de Libre Comercio, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Fundación Konrad Adenauer en México y realizado del 5 al 7 de mayo.

En el seminario, inaugurado por el doctor José Luis Soberanes, director del IIJ, Horst Schönbohm, miembro de la Fundación Konrad Adenauer en Venezuela, afirmó que México ha avanzado sustancialmente hacia una mayor diversificación de sus exportaciones y una interrelación industrial en los últimos años, y manifestó estar convencido de que el país fortalecerá aún más sus relaciones comerciales con América del Norte.

Señaló que es posible que dichos ajustes conlleven a cambios en las estructuras productivas y comerciales y, al mismo tiempo, a una mayor movilidad de capital y de trabajo, "todo ello en una mayor dinámica en el campo de la competencia".

En este contexto, el señor Horst Schönbohm sostuvo que el TLC es un instrumento importante en la competencia internacional para la captación de capitales, de nuevas tecnologías y de nuevos mercados. "El mercado de competencia es el corazón para el buen funcionamiento de cualquier economía".

Por su parte el licenciado Luis Calvo Ochoa, consultor económico, señaló que con el TLC México se encuentra ante un nuevo planteamiento, "ha sido una salida muy acertada que se integre a una economía global. Este proceso va a producir más

Existen avances sustanciales

Impulsar a los sectores rezagados, vital para el crecimiento sostenido

Se realizó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas el seminario La ley mexicana de competencia económica y el Tratado de Libre Comercio



Herfried Woss, José Luis soberanes y Horst Schonbohm.

bienes satisfactorios: empleos y mejores niveles de ingresos, entre otros".

El especialista manifestó que cuando algunos partidos políticos mostraron inquietud por la competencia desleal que representaba la avanzada economía norteamericana para México, él planteó que el país sí podría asociarse al TLC, "precisamente porque nuestras economías no son idénticas. Aquellos tienen unos niveles de gasto distinto, ingresos, tecnología y demandas distintas, lo que va a hacer posible que nos podamos complementar en términos de competitividad".

El TLC representa un mecanismo benéfico -más que para los países desarrollados- para los países en vías de desarrollo. "Nuestros niveles de vida van a elevarse relativamente, más que los de Estados Unidos y Canadá".

Aseguró que el comercio internacional

es favorable porque el país se va a especializar, y con ello se incrementará la productividad, lo que hará posible atender mejor los mercados comerciales." Esto nos va a dar una ventaja comparativa en nuestra producción: mayor eficiencia, mayor productividad, menores precios, mayores utilidades, y nos va a permitir exportar tecnologías".

En este sentido y debido a la competencia económica que representan los países socios, la Ley Federal de Competencia -establecida en 1992- pretende proteger al consumidor, porque son numerosos, no están organizados y no pueden defenderse; de no ser así, existen muchos intereses económicos que actuarán en beneficio propio y en perjuicio de los productores y de la sociedad, concluyó el licenciado Calvo Ochoa. □

Guadalupe Lugo

Más que neoliberalismo, el proceso económico es de neomercantilismo

Las autoridades no han sido anuladas en la práctica y los resultados del sistema sólo han beneficiado a un club de privilegiados: Eduardo Mendoza

Contrariamente a lo que afirman muchos especialistas, a México, en términos de economía política, le falta mucho para llegar al neoliberalismo. No ha llegado ni siquiera a un proceso liberal de su economía. Lo que hemos observado es más bien un neomercantilismo que sólo

ha beneficiado a un club de privilegiados, afirmó el licenciado Eduardo Mendoza Ayala, director del Instituto Superior de Cultura Democrática, al participar en el seminario La ley mexicana de competencia económica y el TLC, realizado del 5 al 7 de mayo.

Durante la mesa Consecuencias sociopolíticas del TLC, el especialista explicó que si nos halláramos en un verdadero neoliberalismo, en los procesos mercantiles las autoridades hubieran sido anuladas. No es así, por lo que no se puede hablar de un neoliberalismo, sino de un neomercantilismo que sólo beneficia a unos cuantos.

Por su parte el licenciado José Merced González, del Cenpro, afirmó que la firma del TLC se efectuó sin la participación real de los trabajadores y sus organizaciones.

“Un tratado de esta naturaleza, si no se concibe y realiza dentro de un marco democrático, difícilmente logrará sus objetivos”, advirtió González, y sostuvo que con la firma del TLC sólo se constata una vez más la falta de voluntad política para “democratizar la democracia, democratizar el Estado y a sus instituciones”.

Añadió que cuando hablamos de democracia y del proceso de democratización no solo lo planteamos desde el punto de vista político electoral, sino en la dimensión económica, social y cultural, ya que la participación del pueblo debe permitirse y darse ante el conjunto de la problemática y perspectivas del país.

Para Eduardo Mendoza la cultura democrática surge como consecuencia de una libertad auténtica, pero hasta ahora al mexicano no se le ha dado el derecho real de la libre participación política.

No ha habido una verdadera cultura de la verdad y la libertad. “La política y la actuación, hasta ahora, han sido de sumisión y de obediencia”, por lo que ahora debemos aprender a tomar decisiones por nosotros mismos.

Así, concluyó, en política no hemos llegado a la democracia; y en economía ni siquiera hemos llegado al liberalismo.

De acuerdo con Jerónimo Jacobo Femac, del Partido de la Revolución Democrática, el TLC se negoció a espaldas del pueblo, no hubo participación ni siquiera de las grandes empresas. Con el TLC sólo algunos van a ganar, porque a la modernización sólo podrán acceder los

Ciclo de conferencias *El proceso salud enfermedad, una propuesta*

La personalidad saludable y el éxito profesional, por la licenciada María del Carmen Huitrón Nequis, 18 de mayo.

El movimiento en los planos físico, emocional, mental y su relación con la salud, por la licenciada Alicia Zappl, 25 de mayo.

Acupuntura: alternativa para tu salud, por el doctor Francisco Plata, 1 de junio.

Plantas medicinales para tu salud, por el químico Carlos Huerta Parraguirre, 8 de junio.

Homeopatía, una forma diferente de recuperar la salud (bases experimentales y científicas), por los doctores R. Efrén Rodríguez Martínez y Vicente Rosas Landa, 15 de junio.

Sede: Facultad de Química, edificio C, salón 3.

Horario: 15 horas.

Informes: Departamento de Administración Industrial, 622 52 29 y 31.

Doctorados por investigación (Sistema Tutorial)

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras convoca a participar en el proceso de selección de candidatos para ingresar a los doctorados por investigación en *Antropología, Estudios Latinoamericanos, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Letras Clásicas, Literatura Comparada, Literatura (Española, Iberoamericana y Mexicana), Lingüística Hispánica y Pedagogía.*

Presentar solicitud del 16 de mayo al 10 de junio.

Informes: División de Estudios de Posgrado.

Conferencia Ciencia y humanismo en la obra del doctor Ignacio Chávez

Por el ingeniero Porfirio García de León Campero

Auditorio Raúl J. Marsal,
División de Estudios de
Posgrado de la Facultad
de Ingeniería.
16 de mayo, 12 a 13:30 h.

Informes: Angelina
Arellano, 6 22 32 91.

grandes monopolios, por lo que consideró que el TLC se debe renegociar, sobre todo en las cláusulas que afecten el proyecto de desarrollo nacional.

Dijo que el cambio de las leyes mexicanas responde a las necesidades del capital extranjero y no a las necesidades del país.

En tanto el doctor Víctor Carlos García Moreno, del IJ, tras señalar que en materia de arbitraje comercial México está a la altura de los requerimientos internacionales, y que los supuestos beneficios del TLC deben llegar a los sectores más sacrificados por los programas de ajuste, como lo son los trabajadores, sostuvo que es una falacia la idea de que estamos norteamericanizando nuestro derecho. "Lo que sucede es que todo el mundo tendrá que aceptar estándares internacionales surgidos del GATT. Hay una vorágine de cambios en el mundo, y México no podría mantenerse ajeno".

Las leyes tienen que irse transformando. El derecho es dinámico, no algo estático. En México habíamos tenido un culto por el derecho, pero ahora debemos verlo en forma pragmática, positivamente, como la internacionalización de nuestro derecho y de nuestra economía, y no como una copia vil y rastrera de EU.

David Vargas Santos, del Partido Acción Nacional, manifestó que el TLC era una necesidad ante el desarrollo de la globalidad, pero que el error fue haber abierto indiscriminadamente nuestra economía a partir de la firma del GATT, y que ahora los supuestos beneficios con la firma de este acuerdo ya no serán tales, sobre todo por los cambios que ha sufrido nuestro sistema político nacional.

Ahora, la supuesta llegada de inversiones extranjeras a nuestro país no será como se esperaban por el grado de inestabilidad e incertidumbres que los últimos acontecimientos han provocado en nuestro país.

La idea de que nuestro país era una gran opción para las inversiones se ha revertido, por lo que no habrá las inversiones esperadas ni la generación de empleos que se anunciaba con el TLC. □



José Merced González.



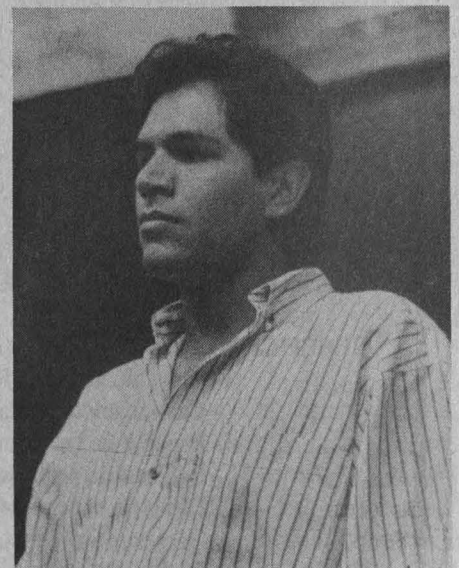
Víctor Carlos García.



Eduardo Mendoza.



David Vargas Santos.



Jerónimo Jacabo Femac.

Fotos: Francisco Cruz

Margarita Fuchs

La competencia obligó al gobierno a modificar leyes en materia económica

Se busca un marco jurídico de calidad que elimine el exceso de regulación y reduzca la participación directa del gobierno como agente activo

En nuestro país los efectos del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica (TLC) se reflejarán en el recrudescimiento de la competencia, lo que ha obligado y obligará a México a modificar estructuras que habían permanecido incólumes desde la independencia, como es la legislación económica, afirmó la licenciada Margarita Fuchs, catedrática de la Facultad de Derecho, en el seminario La ley mexicana de competencia económica y el Tratado de Libre Comercio (TLC), realizado en el auditorio Héctor Fix Zamudio del Insti-

tuto de Investigaciones Jurídicas, del 5 al 7 de mayo.

En el acto, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Fundación Konrad Adenauer, Margarita Fuchs explicó que la globalización no solamente es económica- la formación de mercados regionales entre naciones y las negociaciones tendientes a eliminar barreras del comercio internacional- sino también en el sentido social, pues se globaliza la pobreza, la falta de seguridad humana y el daño ecológico, por lo que se requiere lograr un alto

nivel de vida de los mexicanos a partir de una mayor productividad.

Al referirse a los efectos del TLC, Margarita Fuchs aseguró que con o sin él México, para aprovechar las oportunidades de los diferentes mercados en forma ventajosa y competitiva, ha reformado, modificado y actualizado la legislación en el ámbito del derecho económico interno y externo, en busca de un marco jurídico, con mayor calidad, que elimine el exceso de regulación y reduzca la participación directa del gobierno como agente económico activo.

La llamada desregulación, agregó, ha comprendido la legislación de los diferentes recursos naturales, como la de aguas y su reglamento, de pesca, de petróleo, minera y forestal, así como una nueva normatividad en turismo, transporte, telecomunicaciones y consumo. Tales cambios, dijo, son una res-

Dirección General de Servicios de Cómputo

Cuarto curso magistral UNAM Penn State University

Investigación y evaluación en educación a distancia

Primera semana: mayo 13 y 14	Introducción a la investigación y evaluación en educación a distancia
Segunda semana: mayo 20 y 21	Identificación de un problema local de investigación o evaluación en educación a distancia
Tercera semana: mayo 27 y 28	Discusión de la literatura y la teoría utilizada en los cursos
Cuarta semana: junio 3	Opción de ir a la conferencia internacional de educación a distancia en Penn State University o realizar un reporte escrito
Quinta semana: junio 10 y 11	Reportes de todos los grupos sobre los proyectos de investigación y evaluación desarrollados durante el curso

El curso se impartirá los viernes de 17 a 20 y los sábados de 8 a 11 horas.

BENEFICIOS:

- Clave de acceso a las redes de cómputo académico de la UNAM
- Capacitación para acceder y navegar en las redes de cómputo
- Paquete de las lecturas que se trabajarán durante el curso
- Interacción profesional con estudiantes de cuatro países
- Diploma concedido por la Universidad Estatal de Pensilvania

Informes: Yolanda Gayol, teléfono 622 84 49

puesta a la modernización de la industria y el comercio en nuestro país; tal como ocurre en el ámbito internacional.

Por su parte el doctor Rafael del Villar, director general de Estudios Económicos de la Comisión Federal de Competencia, precisó que el buen funcionamiento de los mercados requiere de una vigorosa política de competencia fortalecida con la apertura del país, complementada con un marco regulatorio que nivele el terreno de juego y brinde igualdad de oportunidades a los distintos agentes económicos.

La problemática microeconómica de los próximos años, dijo, consistirá en elevar la competitividad; es decir, aumentar la productividad para lograr un mayor bienestar social.

Rafael del Villar explicó que la experiencia internacional demuestra que en la apertura a la competencia el sector telecomunicaciones es un factor clave; es decir, la competencia en este sector promueve el uso de tecnologías de punta, la inversión y el empleo, así como el cumplimiento de los llamados objetivos sociales.

El TLC no resuelve, por lo menos a corto plazo, la competencia, pues aún existen sectores que mantienen una protección relativamente elevada, hasta del 20 por ciento. Por otra parte, empresas que mantienen posiciones cuasimonopólicas, en ciertos sectores, tienen diversos mecanismos anticompetitivos capaces de inhibir la entrada de competidores y así mantener sus rentas monopólicas.

Dijo que lograr la eficiencia económica es un objetivo fundamental de la sociedad y éste es precisamente el objetivo de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo importante, precisó, es reconocer que cada vez más los sectores que antes se consideraban monopolios naturales ahora son capaces de sostener una sana competencia. El avance tecnológico ha permitido, por ejemplo, que en las telecomunicaciones, la generación eléctrica, ferrocarriles y prácticamente todos los sectores considerados monopolios tradicionales son mercados en los que

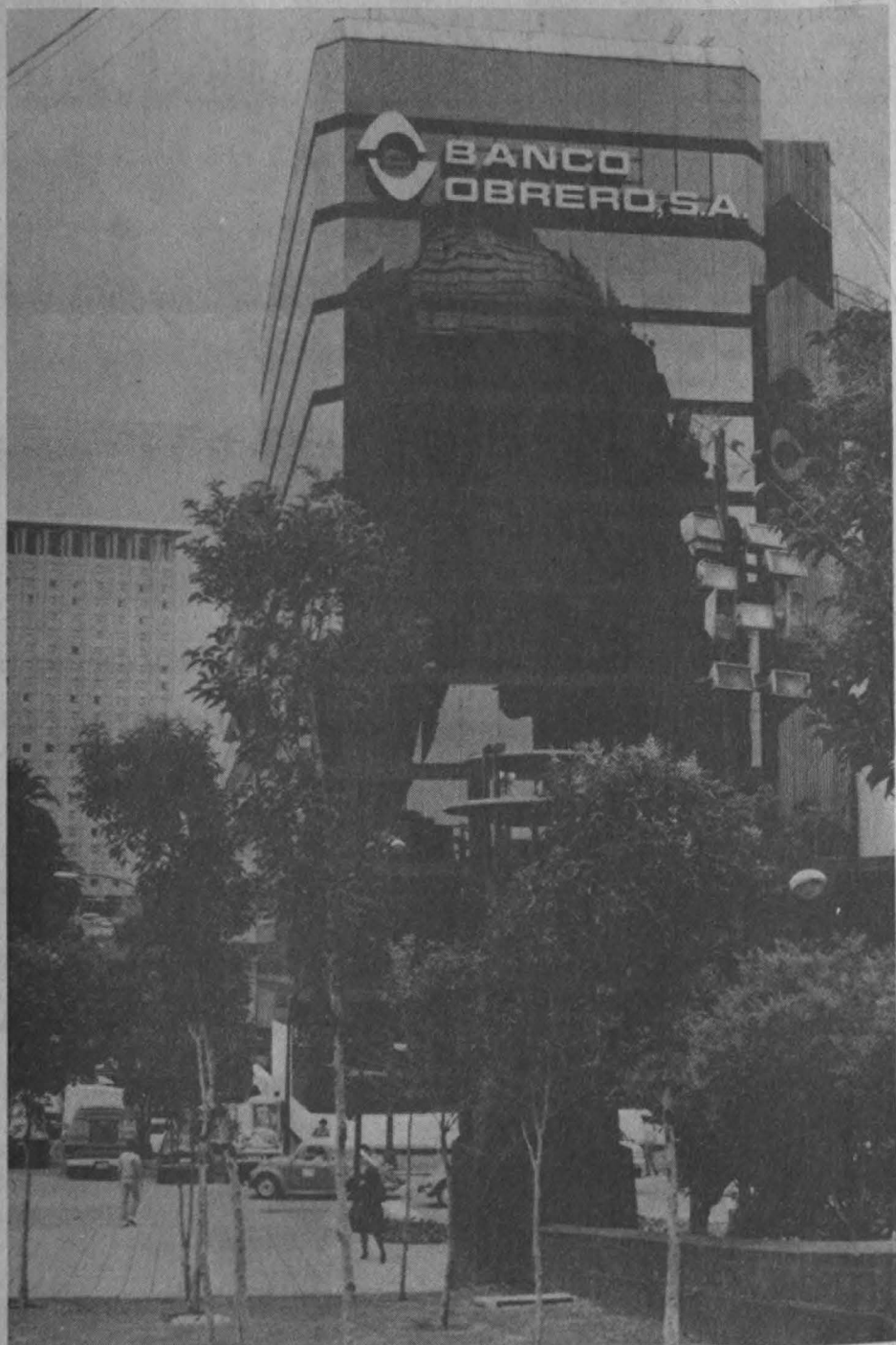


Foto: Daniel Romo.

pueden participar muchas empresas.

Por último, el doctor Rafael del Villar destacó que las telecomunicaciones -pilar fundamental de la competencia- son indispensables para el desarrollo de la actividad económica, y son un insumo intermedio esencial en varios sectores como los servicios financieros, salud, transporte, educación y otros. □

Matilde López Beltrán

Fotos: Juan Antonio López



Los niños, protagonistas principales y depositarios de una herencia

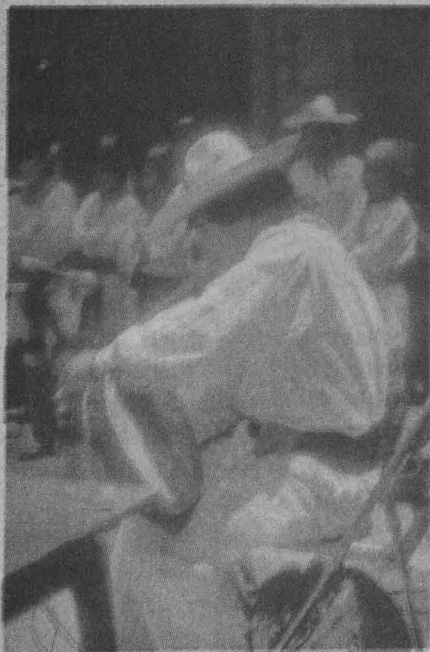
Lo íntimo de la tradición dancística de los grupos étnicos de México, en el VI Festival de Música y Danza Indígena

Desde el 7 hasta el 15 de mayo hay presentaciones en los diversos espacios culturales de la ciudad; en el antiguo Colegio de San Ildefonso inició este festival y su clausura será en el Centro Cultural Universitario, a las 16 horas

Una parte de nosotros se mueve, nuestro corazón se voltea un poco cuando escuchamos la delicadeza de la marimba de los chuj de Chiapas. Entramos a una realidad sensible en la que

el sonido de claxons, el aire enrarecido y el problema de quien corre más rápido en esta ciudad, desaparece.

El México de la ciudad se enfrenta a su otra parte desgajada,



la que apenas descubrió abiertamente a principios de año. Se trata del VI Festival de Música y Danza Indígena, que organiza cada año el Instituto Nacional Indigenista (INI) y que se inauguró la mañana del sábado 7 de mayo en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Esta vez dedicado a los niños indígenas, el festival contó con la presencia de 13 grupos étnicos de nuestro país: coras de Nayarit, chuj de Chiapas, mayos de Sinaloa, tenek de San Luis Potosí, purépechas de Michoacán, chontales de Tabasco, lacandones de Chiapas, raramuris de Chihuahua, mixes de Oaxaca y nahuas de Puebla, Veracruz, Guerrero y del Distrito Federal, presentaron parte de sus danzas y música tradicional.

Sin duda un esfuerzo para ofrecer el escenario a la grandeza cultural de las distintas comunidades indígenas, para que los ciudadanos apreciaran la diversidad de géneros y expresiones coreográficas de las danzas; la representación de ritos, sus conocimientos del mundo, sincretismo religioso y sus formas diversas de concebir la vida.

Los espectadores, algunos niños de la urbe, imitaban a ratos los movimientos de quienes

danzan para reproducir el ciclo de la tradición, de la identidad, heredada por los viejos. Otros pequeños en brazos de sus padres se asustaban con la indumentaria colorida del señor diablo de los purépechas. A otros nos conmovía el compás humilde y cansado de los niños -casi adultos- chuj, la melancolía de su marimba; redescubríamos el ritual propiciatorio de la danza del venado y la magia de las pascolas interpretadas por los mayos de Sinaloa.

Con este festival y con sus anteriores ediciones, el INI busca un encuentro con la sociedad nacional no indígena, un reconocimiento y un llamado de conciencia sobre la diversidad y el pluralismo cultural de nuestro país.

El etnólogo Julio Pérez Espinoza, director de investigación y promoción cultural del

INI, informó que de los 10 millones de indígenas que existen en nuestro país, en los 56 grupos, el 70 por ciento son menores de 15 años. Esta población de niños indígenas, también la más vulnerable de México, padece los niveles más altos de desnutrición, son ellos quienes acusan las carencias más graves de pobreza extrema.



>

>

La presencia indígena en estos escenarios, consideró el etnólogo, ha ayudado a paliar resabios de intolerancia, racismo y de muchos prejuicios que existen sobre la población indígena.

Por otra parte, el niño indígena es el depositario de la tradición cultural, así como los viejos son los continuadores de la sabiduría.

Este festival es resultado de un trabajo que se hace con 10 u 11 meses de anticipación y que implica de manera complementaria un proceso de investigación sobre la etnomusicología de los pueblos indígenas.

Aunque la tradición dancística ya existe en las comunidades, explicó el etnólogo, el programa de Fondos de Patrimonio Cultural para Pueblos Indígenas del INI tiende a resarcir y a proporcionar recursos o apoyo para aquellas manifestaciones indígenas y culturales que se están perdiendo.

El coordinador del área de etnomusicología del INI, José Luis Sagredo, explicó que en la cultura indígena la música y la danza es una unidad indisoluble. Todo está imbricado, la tradición, la oralidad, la lengua, las costumbres y las manifestaciones que integran el ritual.

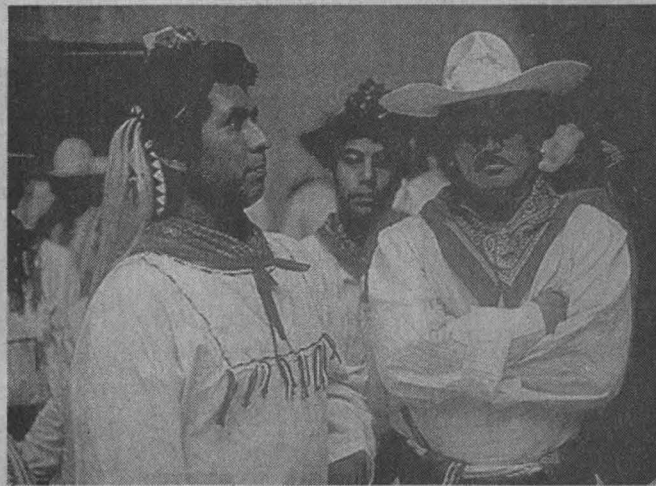
Cada grupo étnico tiene una cosmovisión diferente que se refleja en su tradición, en la forma como enfrentan su realidad cotidiana.

En algunas de las danzas, señaló el etnomusicólogo, podemos ver que la mezcla de elementos de la cultura prehispánica no se han perdido. En los huehues, por ejemplo, el concepto de la pintura corporal todavía está presente; el cuerpo se emadorna de pintura simbólica.

"Las culturas indígenas están en constante movimiento -refirió Sagredo- el indígena a lo largo de su vida va tomando diferentes influencias, pero no por eso pierde su identidad y su cosmovisión, puede tomar un arpa o tomar una danza muy occidental como las cuadrillas para hacer su tradición, pero la reinterpretar, la resimboliza, y esto es lo que le da valor para su propia cultura."

En la danza y la música indígenas, explicó, están presentes las celebraciones vinculadas con aspectos del santoral católico rituales muy particulares.

"Pero en esta presentación donde los niños son los principales protagonistas es interesante observar como los niños están mostrando la intimidad de sus culturas. El hecho de que lo hagan ellos nos está planteando que la tradición está vigente,



ellos son los que en el año 2000 van a seguir transformando estas manifestaciones."

El festival comprende dos semanas de presentaciones en diversos espacios culturales de la ciudad. El viernes 13 de mayo a las 12 horas los diversos grupos tendrán un encuentro interétnico en el Bosque de Chapultepec. El sábado 14 se presentarán los grupos de chontales de Tabasco, lacandones de Chiapas, mixes de Oaxaca, raramuris de Chihuahua y los nahuas de Puebla y del Distrito Federal, a las 10, en el Museo de Antropología, y a las 17 horas, en la Plaza Hidalgo de Coyoacán.

El domingo 15 se clausurará el festival a las 10 en el Parque México de la colonia Condesa, y a las 16 horas en el Centro Cultural Universitario de la UNAM. □

Estela Alcántara Mercado

Miembros de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala realizan investigaciones para lograr el cultivo y reproducción de especies acuáticas en sistemas de aguas residuales, en beneficio del hombre y del desarrollo de esta importante actividad productiva nacional.

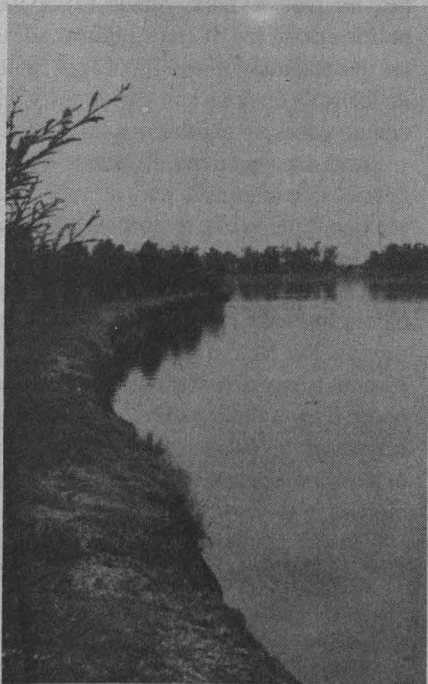
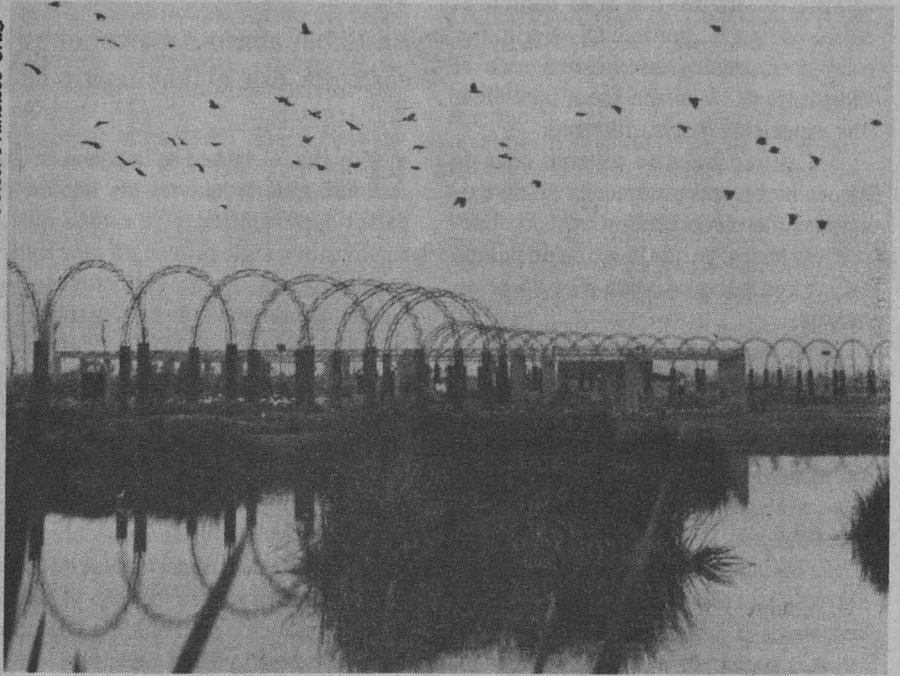
El biólogo Mario Alfredo Fernández Araiza, responsable del acuario de la ENEP Iztacala, informó que desde 1984 miembros de esta escuela trabajan en el proyecto Producción de peces en un sistema de aguas tratadas, que comprende varias etapas.

La primera consistió en determinar la utilidad o no de los espacios acuáticos de Xochimilco para el cultivo de organismos, que es uno de los centros de rescate ecológico poseedor de enormes volúmenes de aguas tratadas, a las que es posible darles un uso distinto al agrícola y de riego, como lo es la acuicultura.

El poblado de San Luis Tlaxialtemanco, ubicado cerca de Tulyehualco, fue el lugar elegido porque presentó las condiciones adecuadas para el cultivo de especies como la carpa herbívora

Iztacala cultiva especies acuáticas en aguas residuales de Xochimilco

Fotos: Francisco Cruz



Las aguas del tradicional Xochimilco sirven a investigadores de Iztacala como campo de cultivo de especies como la carpa herbívora.

(*ctenopharygodon idella*) y la carpa común (*cyprinus carpio*).

Uno de los objetivos de esta primera etapa fue investigar la posibilidad de que las mencionadas especies se desarrollaran sin ningún problema, para, posteriormente, seguir adelante con el proyecto o efectuar algunos cambios en las líneas de estudio.

Los sistemas acuíferos de San Luis Tlaxialtemanco fueron, de algún modo, inundados por crías de carpas herbívoras, principalmente, las que después de ocho meses aún seguían vivas y mostraban un adecuado nivel de crecimiento, aunque no como el que pudieran haber presentado en condiciones naturales.

En la segunda etapa, agregó Mario Alfredo Fernández, también responsable del proyecto Producción de peces en sistemas de aguas tratadas, se realizaron estudios de la *lemná*-vegetación acuática que crece en la zona de Xochimilco- a fin de evaluar su calidad alimenticia, y se le

comparó con un alimento balanceado, obteniendo algunas variaciones no significativas.

En la tercera etapa se montaron unidades piloto a fin de ver en qué forma se podría lograr el cultivo de las especies. Se probó con jaulas, pero no hubo respuesta de los habitantes del lugar, quienes se dedican al cultivo de flores y, por ello, le restaron importancia al cuidado de los peces.

Al poco éxito del sistema de jaulas se agregó el cambio de clima: la época de lluvias, temporada en la cual el ineficiente sistema de drenaje ocasionó problemas de arrastre de sales, fertilizantes y pesticidas que provocaron alteraciones, tanto en las condiciones del agua de la zona en estudio como en los organismos que en ellas habitan.

En estas circunstancias, en las que se registró un grave incremento en el índice

>

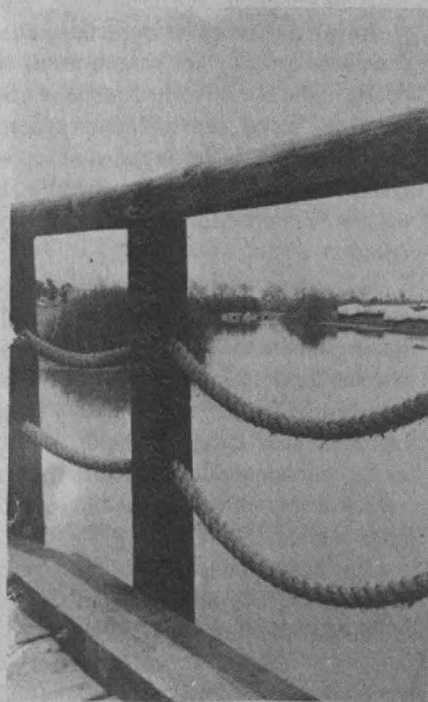
de mortalidad de las especies acuáticas, se observó también que sí es factible el cultivo de peces, por lo cual se optó por establecer canales de encierro, con el sedimento de la misma zona, para crear una especie de barrera filtrante.

En estos canales se soltaron crías de carpas herbívoras y comunes de aproximadamente cinco centímetros con buenos resultados, ya que luego de un tiempo alcanzaron tallas de hasta 20 y 25 centímetros.

Esto demuestra que un sistema de aguas residuales, con las características del de Xochimilco, es susceptible de ser utilizado para el cultivo de organismos; sin embargo, es importante considerar otros aspectos, como el tratamiento que se da al agua.

El biólogo Fernández Araiza explicó que pese a los resultados obtenidos, aún se desconoce si los organismos cultivados en el sistema de aguas residuales de Xochimilco son aptos para el consumo humano. □

Elva G. Ortiz Lozano



A finales de este milenio la cifra aumentará a siete El tabaquismo provoca dos millones de muertes al año: Manuel Carballo

En EU el abuso del alcohol es la causa número uno de accidentes en carretera, dijo el funcionario de la Organización Mundial de la Salud

Hoy día, el tabaco es la causa de dos millones de muertes por año en los países desarrollados, y se estima que al finalizar este siglo provocará siete millones de muertes, declaró el doctor Manuel Carballo, miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la conferencia Panorama nacional e internacional en la prevención de adicciones, efectuada recientemente en la Dirección General de Servicios Médicos, el funcionario de la OMS dijo que en Estados Unidos el abuso del alcohol es la causa número uno de accidentes en carretera, los que, a su vez, ocupan el primer lugar en el índice de mortalidad de hombres de entre 15 y 25 años.

Tras destacar que en el renglón de la toxicomanía (concretamente en materia del uso de drogas duras), la política global de las Naciones Unidas se ha caracterizado por la represión, el doctor Carballo se preguntó "¿es ésta la mejor perspectiva?, o ¿es una perspectiva dirigida más por una política que por unos conocimientos sanitarios o epidemiológicos?"

Al respecto, señaló que en las últimas décadas se ha visto un aumento considerable en el consumo de drogas, lo cual demuestra que "las políticas represivas, cuando no están apoyadas en programas de prevención, no sirven para nada".

Ejemplificó: "debemos tomar en cuenta que hay un porcentaje de toxicómanos que, hagamos lo que hagamos, no van a dejar de drogarse, ya sea porque quieren seguir haciéndolo o porque ya no pueden escapar de eso. Y el toxicómano que se dé cuenta que la sociedad sólo está interesada en apresarlos, no se va a someter a programas de prevención".

El experto hizo énfasis en las grandes contradicciones que existen entre la producción y el abuso de tóxicos, al destacar

que ambas tienen una base cultural "inedita" importante en muchos países. El abuso de esos productos no es, necesariamente, un problema de los pueblos que producen las drogas. "No se trata de defender la producción, pero no es lo mismo que el abuso. Estamos entrando en un periodo muy conflictivo entre EU y algunos países de Asia y América donde la producción de plantas narcóticas siempre ha sido cultural y médicamente aceptada".

En Holanda se estima que cerca de 98 por ciento de los toxicómanos son conocidos por el servicio sanitario, ya que como resultado de la política correspondiente acuden con frecuencia a esos sitios para realizarse la Prueba de Elisa (para la detección del sida) o para consultas sobre sexualidad y medicina general. En cambio, en Nueva York, donde existe una política dura, los mismos policías admiten que solamente entre 10 y 12 por ciento de los toxicómanos son conocidos y tienen un contacto regular con las clínicas.

Ante este panorama, el doctor Carballo destacó que el desafío para un país como México, "que en este momento no tiene un problema grande o grave de toxicomanía, será, antes que nada, estudiar bien la situación y necesidades de los adictos a las drogas, los factores que empujan a los jóvenes a experimentar con ellas y, luego, hacer una evaluación de cuál ha sido el impacto de las políticas que se han establecido en otros países en cuanto a la prevención de la toxicomanía".

En este sentido, dijo que los medios de comunicación pueden jugar un rol clave en la prevención de adicciones, ya que ésta es una cuestión de información y de proponer al público las opciones que tiene para procurar su salud de manera integral, concluyó el doctor Manuel Carballo. □

■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Segunda Convocatoria 1994 dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1994, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción y colegiatura, seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 12 de agosto de 1994.**

España. Master en comunidades europeas dirigido a egresados de ingeniería, arquitectura y áreas afines. *Duración:* octubre de 1994 a junio de 1995. *Lugar:* Universidad Politécnica de Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años; tener formación postuniversitaria; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 18 de mayo de 1994.**

España. Especialidad en drogodependencias dirigida a egresados del campo de la salud y áreas afines. *Duración:* octubre de 1994 a junio de 1995. *Lugar:* Instituto Complutense de Drogodependencias, Facultad de Medicina, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para gastos de alimentación y hospedaje, y apoyo económico de mil dólares para pago de inscripción. *Requisitos:* título profesional o diplomado; experiencia en alguna área afín al tema del curso; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 18 de mayo de 1994.**

España. Curso sobre restauración de obras de arte dirigido a egresados del campo de restauración de bienes o preparación técnica equivalente. *Duración:* enero a junio de 1995. *Lugar:* Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "El Greco", Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas para

gastos de alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional o comprobante de estudios; experiencia en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 8 de mayo de 1994.**

Francia. Especializaciones en relaciones internacionales, finanzas públicas, economía, administración pública o administración del territorio dirigidas a egresados de áreas afines. *Duración:* 1 año, a partir de septiembre de 1994. *Lugar:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), París. *Organismo responsable:* IIAP. *Idioma:* francés. La beca incluye inscripción, asignación mensual para alimentación y hospedaje, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma francés; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de junio de 1994 (3er. aviso).**

Francia. Curso sobre ejecución de la ley del presupuesto y control del gasto público dirigido a egresados del campo de las ciencias económicas, administrativas y áreas afines. *Duración:* 7 de noviembre al 2 de diciembre de 1994. *Lugar:* Instituto Internacional de Administración Pública (IIAP), París. *Organismo responsable:* IIAP. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual para alimentación y hospedaje, inscripción y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia del CELE/UNAM, IFAL o Alianza Francesa de dominio del idioma francés; laborar en la UNAM o en alguna institución pública; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 15 de agosto de 1994 (2o. aviso).**

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye asignación mensual para manutención, ayuda para gastos de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones; contar con publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

Colombia. Curso sobre biodiversidad, sinecología y florística de alta montaña de Colombia dirigido a egresados o estudiantes del último año del campo de las ciencias naturales. *Duración:* tres semanas, a partir del 5 de septiembre de 1994. *Lugar:* Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye asignación diaria para manutención y apoyo económico para viáticos, materiales de estudio y transportación interna. *Requisitos:* título profesional o comprobante de los estudios realizados; conocimientos básicos de programas de computación; experiencia en el área. **Fecha límite: 7 de junio de 1994 (2o. aviso).**

Israel. Curso internacional de posgrado de entrenamiento en medicina dirigido a egresados del campo de las ciencias de la salud. *Duración:* 16 de octubre de 1994 al 15 de enero de 1995. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 25 de julio de 1994 (2o. aviso).**

Israel. Curso sobre servicios de rehabilitación médico-social en la comunidad dirigido a egresados del campo de la salud, ciencias sociales o técnicos con experiencia en el área. *Duración:* 8 de agosto al 2 de septiembre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* español. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o experiencia equivalente en la materia; laborar en la UNAM o en alguna institución pública. **Fecha límite: 16 de mayo de 1994 (último aviso).**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Programa Fundación UNAM AC de Becas y Becas Crédito para la Actualización y Superación del Personal Docente de la UNAM

La Fundación UNAM AC y la Secretaría General de la UNAM,

CONVOCAN

Al personal docente de la UNAM que labora en los niveles educativos de bachillerato y de licenciatura con la calidad de Profesor de Carrera o Profesor de Asignatura Definitivo, con por lo menos diez horas, que cuenten con una antigüedad académica mínima de tres años en su dependencia, a participar en el Programa Fundación UNAM AC de Becas y Becas Crédito para la Actualización y Superación del Personal Docente de la UNAM.

OBJETIVOS

- a) Fortalecer la vida académica dentro de la UNAM;
- b) Brindar nuevas oportunidades institucionales en los ámbitos de la actualización y superación del Personal Académico de la UNAM encargado de las actividades docentes, a través del apoyo para la capacitación disciplinaria y la formación pedagógica, y
- c) Apoyar al Personal Académico dedicado a tareas de docencia, para mejorar la calidad y propiciar la innovación de la práctica docente en los distintos niveles educativos de la institución

BASES

- I. Los interesados deberán dirigirse a la dependencia en donde imparten clase para obtener la forma de solicitud de Beca y la información respectiva para la entrega de la documentación requerida.
- II. Los interesados deberán presentar la solicitud respectiva por duplicado, acompañada de la documentación completa que en ella se requiere.
- III. Las solicitudes de Beca se recibirán en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de lunes a viernes, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas. No se recibirá documentación incompleta.

PROCEDIMIENTOS

1. El programa apoyará al personal académico de la UNAM, en los niveles educativos de bachillerato y de licenciatura, para realizar cursos o estancias de actualización disciplinaria especializada o de entrenamiento pedagógico en instituciones del extranjero, de preferencia durante periodos sabáticos o durante el intersemestre.
2. El programa tendrá dos modalidades:
 - a) La BECA: Se otorgará para realizar cursos formales o estancias académicas en instituciones del extranjero, por periodos máximos de un año, dentro de programas de desarrollo institucional previamente definidos y directamente relacionados con el programa docente del académico solicitante.
 - b) La BECA CREDITO: Se otorgará para realizar cursos o estancias en instituciones del extranjero, por periodos máximos de un año, que reúnan las características anteriores y cuya realización fortalezca su desarrollo personal
3. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de las dependencias académicas, quienes presentarán las solicitudes acompañadas de los documentos necesarios, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, al Comité de Selección.
4. Los candidatos propuestos deben:
 - a) Ser miembros del Personal Académico de Carrera o ser Profesor de Asignatura Definitivo con al menos 10 horas o más de actividad docente frente a grupo
 - b) Tener una antigüedad académica mínima de tres años en la dependencia
 - c) Estar titulado
 - d) Tener actividad docente frente a grupo en el momento de presentar la solicitud y haberla tenido ininterrumpidamente en los dos años inmediatos anteriores
 - e) Haber cumplido satisfactoriamente con sus responsabilidades académicas.
 - f) Presentar la solicitud de apoyo acompañada de los documentos que la avalen
 - g) Comprometerse a reanudar sus actividades docentes al término del curso o estancia y a hacer extensivos los beneficios de la experiencia académica a los demás profesores de su área a través de seminarios, conferencias u otros medios
 - h) En el caso de solicitud de BECA, acompañarla con una carta de presentación del director, en la que se indique cómo contribuye el programa propuesto al plan de desarrollo de la dependencia, y qué incidencia tendrá en la práctica docente
5. El Comité de Selección definirá quienes son los beneficiados y, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, le informará a los Directores, quienes a su vez lo comunicarán a los profesores participantes.
6. El programa cubrirá los gastos de pasaje, hospedaje y seguro médico, así como el costo de inscripción del curso o estancia cuando no sea posible obtener una exención parcial o total.
7. Las Becas-Crédito serán reintegradas a la Fundación UNAM AC al regreso del docente, a través de descuentos quincenales que no excederán el 10 por ciento de sus percepciones totales.

En el Museo de la Acuarela

El paisaje urbano, en las obras pictóricas de Ramón Rosales *Churubusco y otros temas*

Profesor de la Facultad de Arquitectura, el artista plástico presenta 39 piezas y de ellas 10 son un trabajo detallado del ahora Museo de las Intervenciones

Del arquitecto Ramón Rosales, profesor de las materias Proyectos y Representación Gráfica de la Facultad de Arquitectura (FA), se inauguró el domingo 8 de mayo, en el Museo de la Acuarela, la exposición *Churubusco y otros temas*.

En el caso de esta muestra, de 39 acuarelas, el autor aborda como tema principal al Convento de Churubusco; -ahora Museo de las Intervenciones- su interés es hacer, mediante cerca de 10 obras, un trabajo detallado de algunas partes de este monumento arquitectóni-

co: sus exteriores, el acceso al museo, la iglesia que está dentro de convento, el claustro, el área de la hortaliza, y otros bellos espacios; los cuadros restantes son de temas variados: bosques, ríos y plazas.

En especial, dijo en entrevista el arquitecto Rosales, "me gusta mucho un paisaje abierto sobre la zona de Tabasco", que representa un río con alrededores poblados de la vegetación propia del lugar.

En términos generales, el tema que

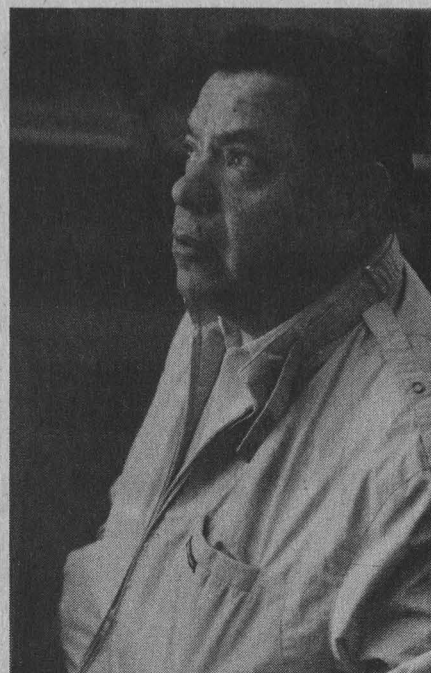
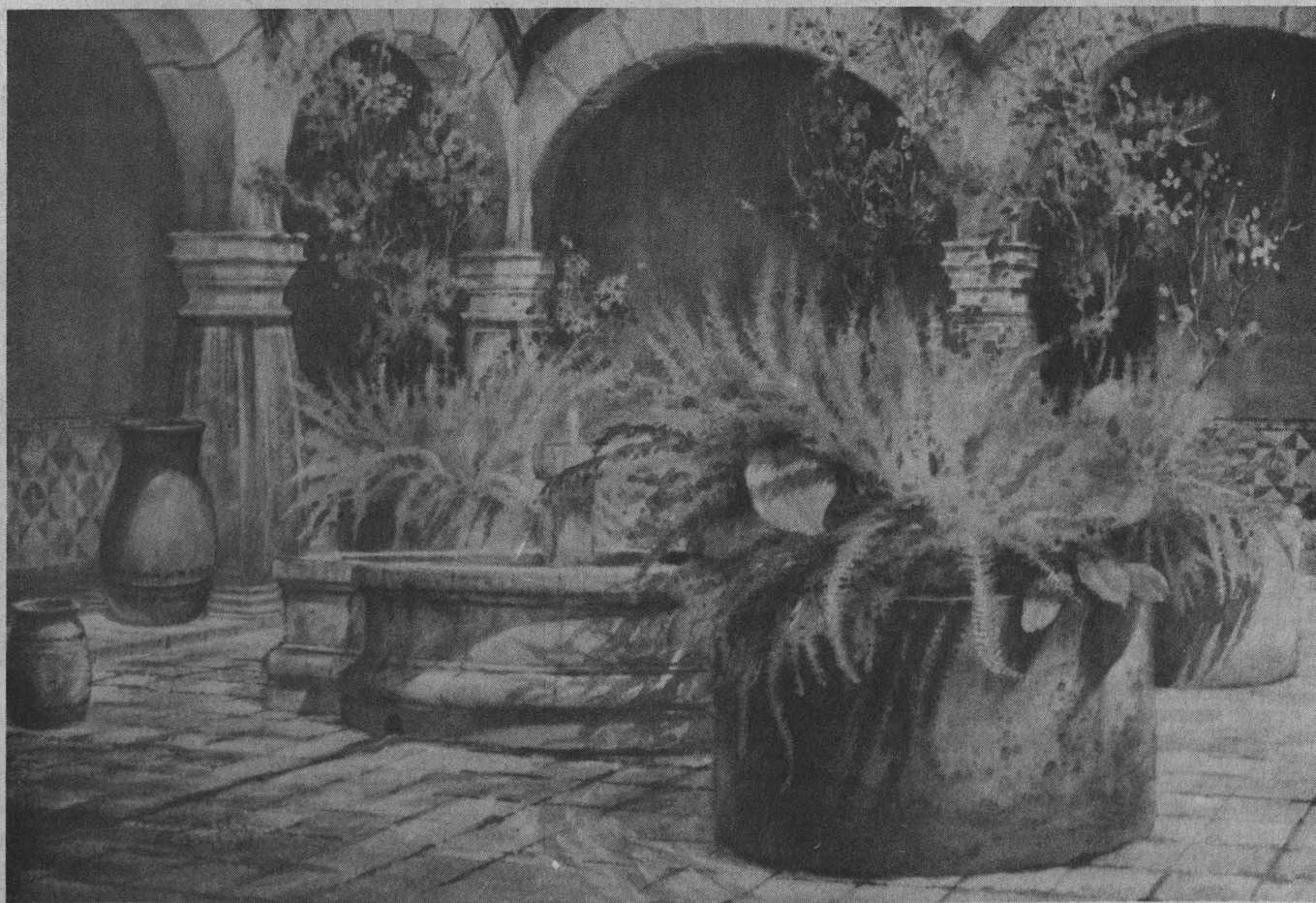


Foto: Justo Suárez

El acuarelista Ramón Rosales.

>





manas; su título corresponde en realidad al nombre de una tienda de algún mercado del interior de nuestro país, donde se venden canastas, pudiera estar en Puebla o Hidalgo.

“En sí, como se ve en la exposición -que estará abierta al público hasta el 24 de mayo-, la obra es variada y trata siempre de representar al paisaje.”

Como pintor profesional, el arquitecto Rosales tiene ya muchos años de experiencia. Su gusto por esta forma de expresión empezó a edades muy tempranas. Bajo la influencia de su padre, que también se dedica a la pintura, comenzó a dibujar desde los seis años.

Posteriormente en su desarrollo profesional influyó Cruz Rosas Reyes, primo hermano de su padre, quien, al igual que su progenitor, nunca destacó en las artes plásticas, aunque sus obras pictóricas poseen una gran calidad.

Recordó el expositor que aproximadamente a los 12 años fue cuando tomó por primera vez un pincel y se inició en las técnicas del óleo y del temple, esta última la retomó por la influencia de José Hernández Montes de Oca, otro pariente del artista. Todos ellos, dijo, marcaron en mí el gusto por la plástica.

A partir de allí, “me he desenvuelto en el arte empleando múltiples técnicas, porque lo mismo he dibujado a lápiz, tinta china, al temple, al óleo, que he realizado dibujos a plumón. Aunque en los últimos 15 o 20 años “me he inclinado más por la acuarela”. En la mayoría de sus obras Ramón Rosales



más le gusta tratar a este artista plástico es el paisaje, natural o urbano, aunque lo mismo trabaja la figura humana que bodegones; incluso hace pintura moderna, expresionista, abstracta o simbólica. “Vamos -comentó-, no soy de las personas que se cierran exclusivamente a determinadas formas de expresión, aunque la mayor parte de mi obra es esencialmente tradicional”.

Reyerta, afirmó, es el nombre de otra de las pinturas; se refiere a tres mujeres en un ambiente semiurbano de un pueblo cerca de San Miguel Regla, Hidalgo; en apariencia, están platicando o discutiendo.

Tengo otro, añadió el arquitecto Rosales, que se llama *Las dos her-*

emplea esta técnica, mediante la cual ha logrado un reconocimiento en el mundo de la pintura.

El arquitecto Ramón Rosales ha participado en 50 exposiciones realizadas en el interior del país: en el Distrito Federal, en instituciones bancarias, de tipo cultural y galerías privadas, y en el extranjero, en Vancouver, Canadá, y Los Angeles, California. Asimismo, una de sus obras participó en una muestra colectiva itinerante organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, por países de oriente. □

Con un concierto rítmico y romántico del cuarteto *Jazztlán* inició el pasado 7 de mayo el ciclo de jazz *Tríos y cuartetos*, que proseguirá los sábados del presente mes en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

En este primer concierto *Jazztlán* ofreció, por espacio de una hora, un repertorio de melodías rítmicas, suaves y románticas, ante un auditorio que fue aumentando con el transcurrir de la tarde.

Como primer número, el cuarteto interpretó *Reunión*, de Mitch Forman, pieza mágica que llevaba en el vibráfono las notas musicales de una tarde de fiesta.

Posteriormente entonaron *Foot Prints*, de Wayne Shorter, pieza de sonidos extraños, con repentinas pausas, cambios de ritmo, así como un jugueteo de batería que daban un toque especial y diferente.

Entrada la tarde, y sin dejar de interpretar variados temas, *Jazztlán* musicalizó *Todo se vale*, de Carlos Gallegos, pianista del grupo, y *Will you say you will*, de Vince Mendoza.

Sobresalió el toque magistral y vibrante de la batería en *Dama de hierro*, de Alfredo Landa, bajista del grupo; le siguió la melodía a ritmo de samba y merengue *Canoneo*, del cubano Tito Puente, la cual hizo recordar la batucada brasileña y la tradicional música carioca.

Jazztlán llegó al clímax de su aventura musical con las piezas *Tiempos felices*, de Polo Orti, *White rose* y *Spirit ice*, de Bill Evans, con las que el cuarteto pretendía concluir su concierto de jazz.

Sin embargo, la belleza y la fuerza de las melodías que interpretaron y la fiesta que se generó entre el público, motivado por la música del cuarteto, hizo que *Jazztlán* regresara al escenario, y ante un prolongado aplauso de los asistentes el concierto se prolongó con las notas de *Orión*, de Nicolazzo & Mainieri.

Con la búsqueda de romper las limitaciones que conllevan el desempeño y desarrollo de la creatividad musical de nuestro país, *Jazztlán* surgió a la luz pública en 1989; todo empezó con la creación de un pequeño taller de improvisación, el cual, de manera casi imperceptible, fue transformándose en una sólida unidad de trabajo con un sonido propio,

Melodías rítmicas y suaves de *Jazztlán* al abrir el ciclo de jazz *Tríos y cuartetos*

Del 14 al 28 de mayo, los amantes de este género musical podrán acudir a la Sala Carlos Chávez, donde se presentarán el *Trío Heberto Castillo* y *Espiral*



Foto: Justo Suárez

producto de la combinación de la tradición jazzística con música brasileña, salsa y funk.

El cuarteto se conforma por Alfredo Landa en el bajo; Ricardo Ramos, vibráfono; Rafael Sáenz, batería, y Carlos Gallegos, piano.

Se tiene programado en este ciclo de jazz al cuarteto *Un recuerdo entre las sombras*, que se presentará el 14 con

temas de su propia autoría; el 21 de mayo, el *Trío Heberto Castillo* interpretará melodías de Gillespie, Monk y Coltrane, y cerrará el ciclo el día 28, con *Espiral* y los temas de Lewis, Barron y Watson.

Tríos y cuartetos se celebra todos los sábados de este mes a las 18 horas en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario. □

Gustavo Ayala Vieyra

GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS

Invita a la exposición

LOS CRISTOS

de Leopoldo Flores

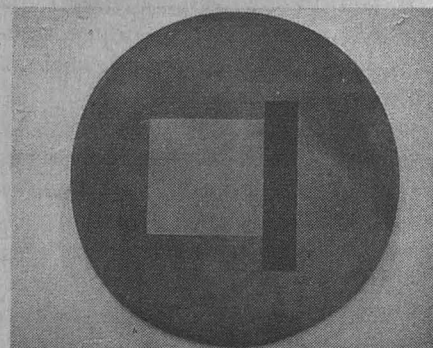
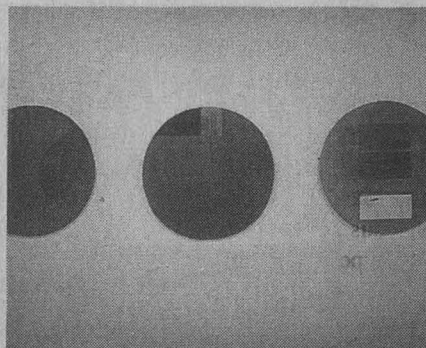
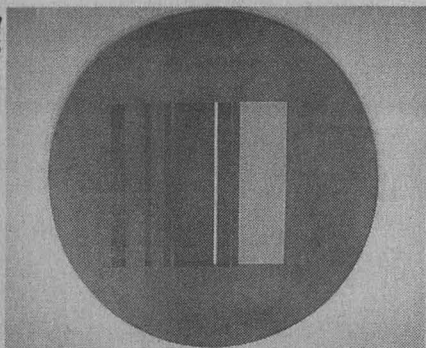
Martes 17 de mayo de 1994, a las 20 horas

Conjunto Aristos, Insurgentes Sur 421-C
Hipódromo Condensa, México, DF.

Los depósitos de desechos radiactivos, objeto de expresión plástica visual de Cécile Massart

En *Intervención IV. El color y el tiempo* la artista belga presenta, por primera vez en México, 21 pinturas y cien serigrafías en color, de 50 por 70 centímetros, en las salas A, B, C y J del Palacio de Minería

Fotos: Francisco Cruz

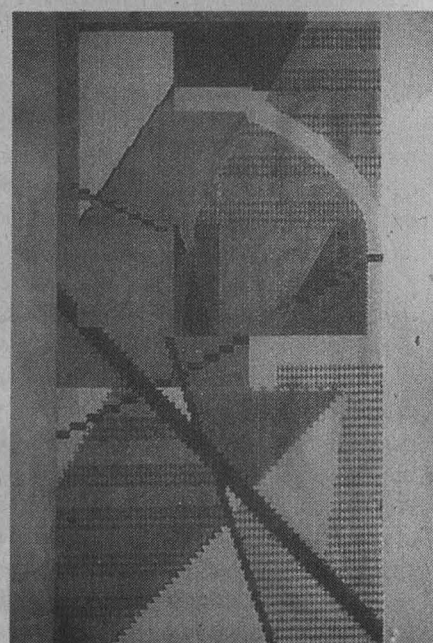
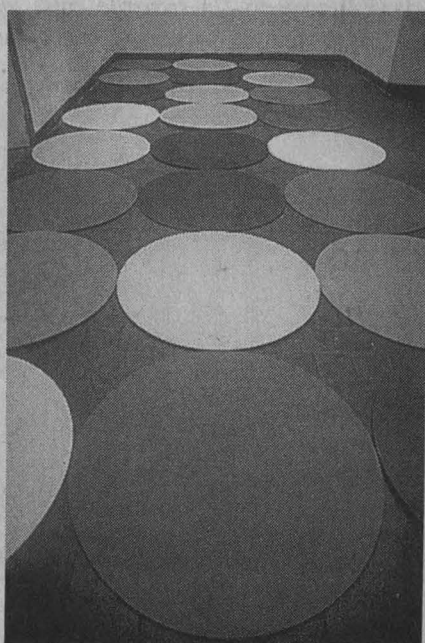
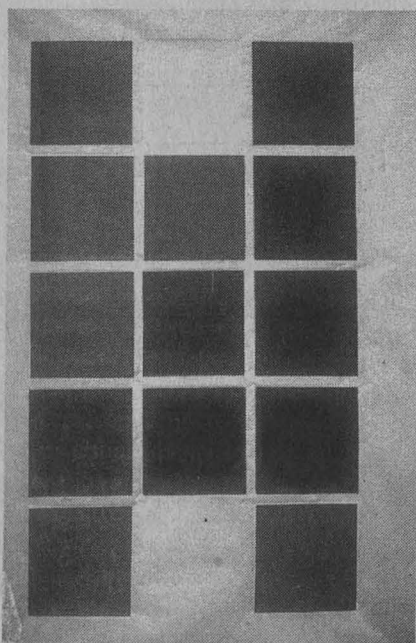


Cécile Massart, artista belga que ha escogido los nuevos sitios de depósito de desechos radiactivos y, sobre todo, su almacenaje como punto de partida para la realización de una muy particular expresión plástico-visual, expone por primera vez en México desde el pasado 3 de mayo en el Palacio de Minería.

El trabajo innovador de Cécile Massart en nuestro país, diseñado especialmente para los espacios de las salas de exposición A, B, C y J del Palacio de Minería, se titula *Intervención IV. El color y el tiempo* y comprende: 16 pinturas sobre superficies circulares de zinc de 50 centímetros de diámetro cada una y representan las cubiertas de concreto armado de dichos desechos.

Se exhiben también cien serigrafías en color, de 50 por 70 centímetros, impresas sobre papel de seda. Estas obras representan los tableros gráficos utilizados por los investigadores del Centro Andra en Francia para medir los tiempos de duración de la radiactividad de los desechos antes mencionados.

Asimismo, hay en *Intervención IV. El color y el tiempo* cinco pinturas realizadas en plástico (del que se utiliza para proteger y empacar computadoras y demás aparatos eléctricos); la artista pintó una a una las burbujas de polietileno hasta lograr diseños muy parecidos a los que se pueden realizar en una computadora, muy geométricos, especialmente formados por líneas y triángulos. Cécile Massart destacó que la transparencia del material le interesó porque simula mucho las imágenes de las computadoras.



Finalmente, se muestran 24 círculos de madera, de alrededor de 90 centímetros de diámetro, pintados cada uno en un color distinto -rosa, amarillo, verde oscuro, azul rey, anaranjado, café, etcétera-. Estos círculos, formados en ocho líneas de tres, se integran para representar un enorme rectángulo colocado en el piso de uno de los salones.

La filosofía plástica de Cécile Massart, quien durante 10 años ha trabajado sobre la imagen gráfico-informativa, transcurre por los cauces de la computadora, pero no con una búsqueda de interés científico ni de manipulación de las nuevas tecnologías o materiales por sí mismos, sino que pretende habitarlos, domesticando la inmaterialidad de la imagen creada por la computadora.

Desarrolla las imágenes informáticas hasta llevarlas a lo espectacular, donde el ojo disfruta la plasticidad de las artes visuales. Explora entonces la computación y sus potencialidades, utilizándolas como un instrumento que le permiten construir imágenes que ella reinterpreta en una variedad siempre creciente de diversos materiales.

Así, la naturaleza del trabajo de Cécile Massart, conocido y reconocido internacionalmente, corporiza lo visual empleando a la computadora como un medio de diversidad óptica.

Al ser cuestionada sobre el porqué del título de la exposición, la artista plástica señaló la razón es que todo su concepto tiene que ver con una intervención, ya sea en algún lugar o país determinado; así, su obra la fue adaptando a los muros, al número de ventanas, de puertas, en este caso al Palacio de Minería, precisó, pero también se refiere un poco a la intervención en México.

Subrayó entonces que, por ejemplo, en el caso específico de

su trabajo en papel de seda, que si bien es cierto se refiere a los desechos radiactivos, captó y utilizó los colores de México, unos muy brillantes y los primarios, y se inspiró también en los trabajos de azulejo que existen aquí.

Asimismo, afirmó que maneja el tema del tiempo y el color porque al basarse en los desechos de materiales radiactivos los depósitos donde éstos se guardan se identifican con un tono en especial. Cada color -dijo- representa el tiempo de efecto radiactivo del material que contiene; por ejemplo, uno representa 300 años (el mínimo de duración), otro 700.

Massart explicó que el control sobre los desechos radiactivos se lleva a cabo mediante computadoras, con el sistema de código de barras; por eso, maneja mucho el elemento de la barra, de los rectángulos, en una interpretación personal y artística.

La artista belga ha efectuado 30 exposiciones individuales en Bélgica, Francia, Suiza, Polonia, Brasil, Marruecos, Túnez, Alemania, Portugal, ahora México y, próximamente, expondrá en Japón; entre 1971 y 1993, ha participado en 95 foros, bienales y exposiciones internacionales en Estados Unidos, Europa, Africa y Asia.

Algunos de los reconocimientos que ha obtenido son: mención honorífica en el concurso *Trait-Couleur-Volume*, en Bruselas, y diploma y medalla de bronce por parte de la Asociación Real de Artistas Profesionales de Bélgica.

A la inauguración de *Intervención IV. El color y el tiempo* asistieron el director de la Facultad de Ingeniería, maestro José Manuel Covarrubias Solís, y Giles Heyvaert, encargado de negocios de la Embajada de Bélgica. □

Pía Herrera Vázquez

La Dirección de Literatura de la Coordinación de
Difusión Cultural y la Casa Universitaria del Libro

Invitan

a las presentaciones de

La antología de los ganadores
del *IV Premio Nacional
de Cuento Carmen Báez*

Viernes 13 de mayo a las 19 horas

La revista *Enguardía*
(Monterrey, Nuevo León)

Lunes 16 de mayo a las 19 horas

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma

Es necesario crear una cultura jurídica en materia de medios audiovisuales, así como establecer criterios de organización y conservación de los materiales como parte del patrimonio universitario, pues en el área de producción videográfica existe una gran diversidad de proyectos cuyas prioridades no están determinadas por las tareas sustantivas de esta casa de estudios.

Las anteriores son las conclusiones generales que se desprendieron del trabajo que se efectuó en las mesas redondas de la Muestra de video y televisión en la UNAM, que tuvo lugar del 2 al 4 de mayo en las instalaciones de la televisora universitaria y en la cual participaron 21 instancias universitarias.

De las propuestas esenciales que se recogieron cabe mencionar la creación de un comité operativo asesor en materia de video y televisión, y de un seminario permanente que trabaje las siguientes líneas: producción, coproducción, derechos de autor, organización de acervos, catálogo colectivo, evaluación del material, distribución, recuperación económica y comercialización, intercambio, capacitación, educación a distancia y asesoría en aspectos técnicos.

Acerca de estas dos proposiciones, la maestra Fátima Fernández, directora de TV UNAM, informó que las 10 dependencias que formaron parte del comité organizador tendrán una sesión en estos días para analizar la creación del comité

Conclusiones de la Muestra de video y televisión Pertinente crear una cultura jurídica de medios audiovisuales en la UNAM

También es importante establecer criterios de organización para conservar la gran diversidad de productos videográficos, patrimonio universitario

operativo y del seminario permanente.

Posteriormente, se invitará a las instancias que participaron en la muestra a una segunda reunión, a fin de que se integren a este trabajo, "de manera que ahí decidamos cómo hacer la propuesta definitiva para la creación de este comité".

Mesas de trabajo

En la segunda mesa de trabajo, dedicada a los derechos de autor, distribución y comercialización, se dieron a conocer las experiencias de las instan-



Fotos: Juan Antonio López



cias participantes, así como el marco legal que sobre la materia rige en la UNAM. Una de las más importantes conclusiones fue la necesidad de dar a conocer con exactitud cada uno de los mecanismos que se requieren para el registro y protección de las obras, en este caso los videos.

La administración de acervos videográficos fue el tema de la tercera mesa; en ella se concluyó que es pertinente sensibilizar a las instancias universitarias acerca de la importancia y valor de los acervos videográficos, así como del trabajo conjunto entre los productores y videotecarios para lograr una mejor organización de los archivos.

Asimismo, se cree indispensable el lograr una continuidad en la conservación, producción y conformación del catálogo colectivo; realizar un diagnóstico de los acervos, y ver las posibilidades de explotación comercial de las producciones universitarias.

Particularmente se piensa en realizar una base de datos automatizada con un lenguaje común, que contemple las necesidades de información tanto de los productores como de los usuarios.

Se observó también que es preciso formar y capacitar videotecarios que organicen y administren los acervos con base en los criterios mínimos internacionalmente aceptados para la conservación del material; el contar con un presupuesto exclusivo para el desarrollo de coleccio-

nes videográficas, y elaborar un catálogo colectivo que permita el intercambio de materiales videograbados, en México y el extranjero.

También es urgente, expusieron, disponer de una videoteca, con un espacio físico donde se pueda preservar y conservar el patrimonio videográfico universitario.

Formaron parte del comité organizador de la Muestra de video y televisión en la UNAM: los centros de Información

Científica y Humanística (CICH), de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), el Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC), la Dirección General de Televisión Universitaria (TV UNAM), y las facultades de Arquitectura (FA), de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), de Contaduría y Administración (FCA), de Ingeniería (FI), de Medicina (FM) y la de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ). □

Plá Herrera Vázquez

Estrenará *Delfos* la obra dancística *Detrás de la puerta*, paráfrasis del mundo de apariencias

Con esta coreografía, que se presenta a partir del 12 de mayo en la Covarrubias, buscamos penetrar el lado oculto de las relaciones humanas: el grupo de danza

Detrás de la puerta, obra dancística ganadora del V Concurso de Proyectos Coreográficos 1993 -organizado por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y el INBA-, se estrenará la noche del jueves 12 de mayo a las 20:30 horas en la Sala Miguel Covarrubias, del Centro Cultural Universitario.

En conferencia de prensa, los integrantes del grupo de danza *Delfos* explicaron que con esta coreografía, de aproximadamente una hora con 20 minutos, "pretendemos ir más allá de las apariencias, penetrando en el lado oculto de las situaciones y las relaciones que surgen entre los personajes, para mostrar así lo que ocurre detrás de las puertas, en la oscuridad, en la hipocresía".

Bajo la dirección de Víctor Ruiz y Claudia Lavista, el grupo *Delfos* propone explorar, en la emotividad del ser humano, el amor, el odio, la alegría; sus pasiones, sentimientos y emociones. Con esta puesta en escena los jóvenes bailarines buscan rehacer los términos de danza teatro.

Según Claudia Lavista, en *Delfos* se hace danza como medio eficaz para transmitir un mensaje y abordar los temas más trascendentales de la humanidad. "El grupo maneja la idea de la danza con un sentido siempre expresivo; más que preocuparnos por el virtuosismo, nos interesa el poder expresar un sentimiento".

Con este sentido de la danza, surge la obra *Detrás de la puerta*, la cual se sitúa en la época renacentista. Los cuerpos que se ponen en escena crean una atmósfera que pretende -mediante sus diferentes técnicas dancísticas- contar al público algunos sucesos de los mundos posibles que conviven en una mismo lugar.

En la obra actúan cinco bailarines: Claudia Lavista, Verónica Gaxiola, Ester Lópezllera, Omar Carrum y Víctor Ruiz, quienes su compromiso de expresión en la puesta es la búsqueda de "introducir al espectador en el mundo de apariencias, juego predilecto en la vida cotidiana de la burguesía de aquella época del barroco".

Reunidos en el Cinematógrafo del Chopo, los integrantes del grupo precisaron que *Delfos* expresa la danza mediante una intencionada economía del movimiento sin negar el rigor técnico; lo anterior, es "parte de la idea de que para descubrir una expresión propia, todo hombre, en el campo que sea, tiene que regresar a él mismo".

Sobre el repertorio del grupo, se explicó que éste surge de un trabajo introspectivo, cuyo propósito no ha sido el acercamiento a la danza, como un mero suceso ilustrativo, sino el de llegar a la intimidad de este acontecimiento artístico y descubrir los mundos insospechados que pueden surgir dentro de la danza misma.

Esta compañía, formada en 1992 y ganadora del *Premio Nacional de Danza* de ese mismo año, ha logrado presentarse en los recintos más importantes. En noviembre de 1992 el grupo *Delfos* hizo su primera aparición ante el público mexicano, dentro del marco del XIII *Premio Nacional de Danza Contemporánea*.

Su primera temporada, en 1992, la realizó en la Sala Miguel Covarrubias, con una función de repertorio: *Visiones insondables*, conformada por cinco coreografías: *Trío y cordón*, *Sonato*, *La boda*, *Los amorosos* y *Borde*. □

Raúl Correa López

Facultad de Arquitectura

Programa para Promover la Estabilidad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura Definitivo "A", del Área de Construcción que se especifican a continuación:

NO. PZAS.	ASIGNATURA	SUB-AREA
1	TALL. DE CONSTRUCCION I	TALL. DE CONSTRUCCION
2	TALL. DE CONSTRUCCION II AL V	TALL. DE CONSTRUCCION
1	ADMIN. DE OBRAS I Y II	ADMINISTRACION
1	ESTRUCTURAS I AL IV	ESTRUCTURAS
1	TECNOLOGIAS AMBIEN. I AL III	CONTROL Y TEC. AMBIEN.

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura de la materia que se va a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Programa de Estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (original y dos copias)
- Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional (o en su caso constancia de dispensa de título).

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país, y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación del Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y el tema de la prueba escrita que deberán presentar.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Programa para Promover la Estabilidad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura Definitivo "A", del Área Teórico-Humanística que se especifican a continuación:

NO. PZAS.	ASIGNATURA	SUB-AREA
2	TEORIA DE LA ARQ. I AL III	TEORIA
1	HISTORIA DE LA ARQ. I AL III	HISTORIA

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura de la materia que se va a impartir
- Demostrar aptitudes para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Programa de Estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (original y dos copias)
- Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país, y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación del Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y el tema de la prueba escrita que deberán presentar.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Programa para Promover la Estabilidad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48 del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura Definitivo "A", del Área de Extensión Universitaria que se especifican a continuación:

NO. PLAZAS	17
ASIGNATURAS:	EXTENSION UNIVERSITARIA I Y II
AREA:	AREA EXTENSION UNIVERSITARIA
SUB-AREA:	EXTENSION UNIVERSITARIA

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura de la materia que se va a impartir
- b) Demostrar aptitudes para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de Estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (original y dos copias)
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país, y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación del Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y el tema de la prueba escrita que deberán presentar.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Programa para Promover la Estabilidad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura Definitivo "A", del Área de Proyectos, que se especifican a continuación:

NO.	ASIGNATURA	SUB-AREA
PLAZAS		

12	TALLER DE PROYECTOS I AL IV	TALLER DE PROYECTOS
4	REPRESENTACION GRAF. I AL III	EXPRESION
1	CURSO SELECTIVO PERSPECTIVA	EXPRESION

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura de la materia que se va a impartir
- b) Demostrar aptitudes para la docencia

>

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de Estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (original y dos copias)
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país, y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación del Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y el tema de la prueba escrita que deberán presentar.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Programa para Promover la Estabilidad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura Definitivo "A", del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, que se especifica a continuación:

NÓ. PLAZAS 1
ASIGNATURAS: TALLER DE EJERCICIO PROFESIONAL
AREA:
SUB-AREA:

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área que se va a impartir
- b) Demostrar aptitudes para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de Estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (original y dos copias)
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país, y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la misma Coordinación del Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y el tema de la prueba escrita que deberán presentar.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 12 de mayo de 1994
El Director
Maestro Xavier Cortés Rocha

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,496.80, en el área de Ecología y Evolución de Microorganismos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto sobre "*Escherichia coli* asociada a vertebrados silvestres: Patrones de evolución y adaptación".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- i. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ii. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de

N\$2,891.20, en el área de Ecología de comunidades de vertebrados y biología de la conservación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto sobre "El problema de las escalas en el estudio de la biodiversidad y la aplicación de la teoría de fractales en el análisis de la diversidad de mamíferos de México".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ecología, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- i. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ii. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 1994

El Director
Doctor Daniel Piñero

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,496.80, para realizar investigaciones en

>

el área de Edafología, en particular aguas residuales en el riego agrícola, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre Desa-

arrollo de lineamientos para el uso de aguas residuales en el riego agrícola en México. Presentar el estudio de algún distrito de riego.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ii. Curriculum vitae.
- iii. Constancias de grado y de la documentación que acredite el curriculum.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 12 de mayo de 1994
El Director
Doctor Fernando Ortega Gutiérrez



**Programa
Universitario de
Medio
Ambiente**

**La Universidad Nacional Autónoma de México
a través del
Programa Universitario de Medio Ambiente**

y en cumplimiento a su participación para aportar datos de acciones institucionales para la generación del Informe de la Situación General en Materia de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de México que organiza SEDESOL, para su edición del período 1993 - 1994 invita a todos los universitarios que consideren haber desarrollado actividades en las áreas de:

**Formación de Recursos Humanos
Investigación
Difusión**

Reporten estas acciones para dicha publicación nacional oficial; suplicamos hacer llegar la información de dichas acciones a más tardar el viernes 20 de mayo del presente.

Para mayor información favor de comunicarse al PUMA con el Ing Enrique Pérez García a los teléfonos 622 4168 ó 622 4170 Fax 550 8834 correo electrónico PUMA@REDVAX1.DGSCA.UNAM.MX

Juan Hernández Chavero y Luis David Román, ganadores absolutos del Bicirraly

Los taludes pétreos del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria lucieron majestuosos para atestiguar el triunfo, en sus respectivas categorías, de Juan Hernández Chavero y Luis David Román, al completar el recorrido de 9 kilómetros y medio del circuito correspondiente al II Bicirraly Ecológico de la UNAM.

Desde muy temprano, la avenida Insurgentes -a la altura de la Torre de Rectoría- comenzó a colorearse con la vestimenta policromática de los deportistas y a vibrar con el singular entusiasmo de los competidores. Rodilleras, lentes oscuros, viseras, banderines, cascos y garrafones de agua comenzaron a formar parte del paisaje.

Al filo de las 9:30 horas, en el estacionamiento número 8 del Estadio Olímpico más de 1400 ciclistas de todas las edades iniciaron, luego del banderazo de salida, esta intensa justa deportiva, bajo un sol

que anunciaba ya la víspera de un día caluroso,

Pedalazo tras pedalazo los ciclistas tuvieron que remontar las cuestas de la sinuosa y accidentada geografía del Pedregal, sortear las pendientes y conducirse con estrategia para administrar la energía durante el recorrido.

En el trayecto, además de detenerse en seis estaciones para completar los requerimientos de la competencia con actividades deportivo-recreativas, los participantes tuvieron que dar solución a una serie de reactivos relacionados con temáticas sobre el ahorro de energía, el cuidado del medio y los riesgos de la salud individual.

Uno a uno, los ciclistas cruzaron a su paso el Jardín Botánico, la Reserva Ecológica, el Espacio Escultórico, el Estadio Roberto Tapatio Méndez, el Centro Médico Universitario, la alberca, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la

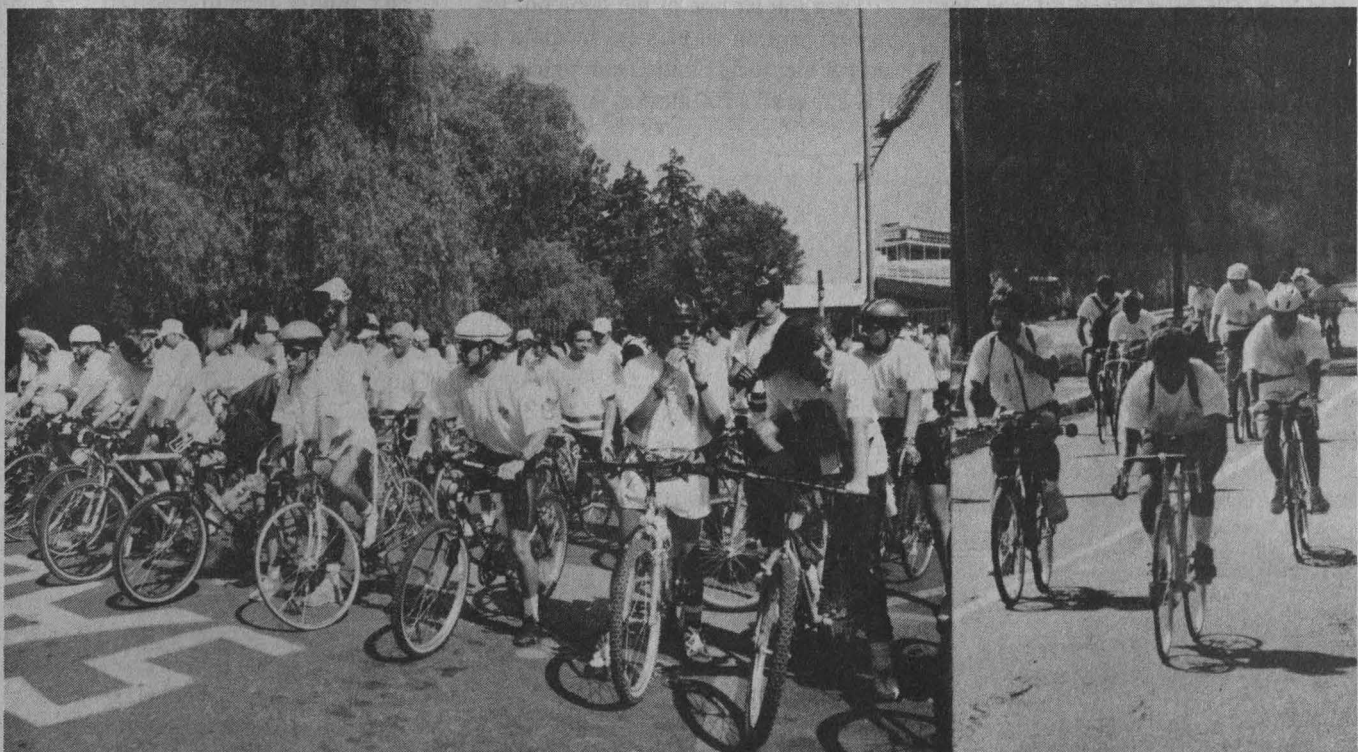
Zona Cultural hasta llegar a la plaza roja del Estadio México 68.

Al cronometrar 27 minutos con 59 segundos y lograr una calificación de 10 en sus respuestas, Jesús Hernández Chavero se convirtió en el ganador absoluto de la categoría B (13 años en adelante), por lo que se hizo acreedor a un equipo personal de cómputo.

Por su parte, Luis David Román, triunfador en la categoría A (de 8 a 12 años de edad), obtuvo por su esfuerzo una bicicleta de montaña.

Esta segunda edición del Bicirraly Ecológico, organizada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con el apoyo de la Fundación UNAM y en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte (Conade), tuvo como objetivo fomentar el uso de la bicicleta entre la población, promover una nueva cultura en favor del ambiente y coadyuvar a la formación integral de los universitarios mediante la difusión de las actividades deportivas y recreativas que se realizan en el seno de la Institución. □

Jaime R. Villagrana



El pasado domingo, 1400 ciclistas de diversas edades se dieron cita en el estacionamiento número 8 del Estadio Olímpico Universitario para protagonizar el II Bicirraly Ecológico, organizado por nuestra casa de estudios.

Emilio Domínguez y Michelle Reza, las mejores cartas En la Regata de Invitación Alejandro Amezcuca, los *pumas* lograron 10 títulos

Con una excelente demostración del nivel técnico que han conseguido, el representativo de canotaje de la UNAM se llevó los máximos honores en la Regata de Invitación Profesor Alejandro Amezcuca, cuyas acciones tuvieron lugar el domingo 8 de mayo en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, Xochimilco.

En dicha justa, que albergó a las escuadras de Marina, Zirán, España, Guardias Presidenciales y Acalli, además de las estudiantiles de la UAM Xochimilco, ITESM-CCM, ULA y UNAM, los kayaquistas de nuestra casa de estudios se llevaron los honores al sumar 10 títulos en las pruebas oficiales y cuatro más en las Interuniversitarias, para totalizar 14 de las 20 pruebas celebradas.

Enmarcado por las goyas y banderas que engalanaron de azul y oro las tribunas de la Pista Olímpica Virgilio Uribe, los *pumas* tuvieron en Emilio Domínguez y Michelle Reza sus mejores cartas, ratificando además que los mejores kayaquistas

juveniles de nuestro país se encuentran en la escuadra de la UNAM, tal y como lo han demostrado anteriormente distinguidos exponentes del equipo, como René Flores, Saúl García, Gilberto Cloud, David Mascareño, Carlos Mantilla, Othón Díaz, Rogelio García, David Arista, Eduardo Castro, Juan José Torner, Alfonso García, Mauricio Sánchez y muchos otros kayaquistas que han defendido con honor y gran orgullo los colores de la Universidad Nacional.

Cabe decir que en esta ocasión la Regata de la UNAM se dedicó al ex entrenador Alejandro Amezcuca, quien disfrutó emocionado el justo reconocimiento que le hicieran sus pupilos, entre los que también figuraron Alejandra Mantilla, Pilar Hernández, Carmen Cloud, Yadira Aguiluz, Eréndira Valle y Adriana Valderrama.

Para iniciar con el pie derecho, los *pumas* ganaron su primera medalla de oro por medio de Emilio Domínguez, en el k-1 Juvenil a 200 metros, donde regis-

tró 40 segundos y tres centésimas, relegando a los siguientes lugares a Raúl Revuelta, del ITESM (40:69) y a Emanuel Ramírez, de la UNAM (41:00); en la segunda presea del día llegó en las bogas de Leonardo Aguirre, quien luego de calificar en las rondas eliminatorias en segundo lugar, consiguió una rotunda victoria en la final del k-1 Principiantes a 500 metros, con 2.02:28. Llegaron atrás del ganador, Mauricio Váldez, del ITESM (2.07:58) y Adalberto García, de la UNAM (2.08:43).

La tercera presea dorada cayó en la máxima calidad del kayak varonil con el actual campeón nacional Raúl Calderón, en el k-1 Senior a 1000 metros, donde registró 3.55:34. El segundo lugar fue para José Luis Espinosa (3.57:84) y en tercero Alejandro Alba (4.11:75), ambos de la Marina.

Acompañado por Rodrigo Vargas, Emilio Domínguez logró su segunda victoria en el k-2 Juvenil a 200 metros (38:50) para dejar en segundo sitio a Raúl Revuelta y Luis Aguirre, del ITESM (39:10) y en tercero a Juan Luis López y Julio Torres, de la UNAM (45:56).

La quinta medalla de oro para la UNAM llegó por medio de Michelle Reza (ganadora del premio a la mejor estudiante deportista de la UNAM en 1993), quien marcó el mejor tiempo en el k-1 Juvenil 200 metros con 56:65; acto seguido Emilio Domínguez sumó su tercera victoria personal en el k-1 Inter-Universitario Media Superior con 1.54:32.

La jornada para los *pumas*, estimulados por los triunfos de sus coequiperos, logró la séptima dorada con Adalberto García y Emanuel Ramírez en el k-2 Cadetes 200 metros (41:43), quienes dominaron al Club España, con Andrés Saldivar y Horacio López (45:16) junto con Alejandro Castillo y Víctor González, de Marina (48:21). Intercaladas las carreras estudiantiles con las oficiales de federación, Michelle Reza ligó la segunda medalla de oro para su cuenta personal y también para la clasificación interuniversitaria en el k-1 Femenil abierta a 200 metros, donde marcó el tiempo del evento en 56:56. La segunda plaza fue para su hermana Fanny (57:04) y en ter-



Emilio Domínguez, el mejor "Juvenil" de México.

cero, Rocío Albarrán (ITESM), con 1.01:06.

En la carrera 13, k-1 Cadetes 200 metros, Emanuel Ramírez aumentó la carrera de victorias *pumas* a nueve, tras registrar la marca de 42:32; le siguió Adalberto García, de la UNAM (46:50) y Alejandro Castillo, de Marina (50:55). En el número cabalístico (carrera 13) los *pumas* lograron su primer uno, dos, tres con Alvaro Fuentes (1.02:22), Antonio Lozano (1.14:17) y Miguel Ballesteros (1.15:75) en el Slalom para novatos a 200 metros.

Michelle Reza hilvanó su tercer triunfo individual y el número once para la UNAM en el k-1 Juvenil a 500 metros (2.31:45), para servir como preámbulo al segundo 1-2-3 de la UNAM en el Slalom para novatos interuniversitarias, donde triunfaron Ivette Barranco (1.25:07), Claudia García (1.27:80) y Margarita Cano (1.32:05). Para cerrar con broche de oro, la UNAM triunfó en el k-4 Juvenil 500, con Emilio Domínguez, Rodrigo Vargas, Juan Luis López y Emanuel Ramírez (1.38:86); en segundo sitio fue el ITESM, con Raúl Revuelta, Luis Aguirre, Mauricio Valdés y José A. Tinoco (1.44:18), y tercera de la UNAM, con Leonardo Aguirre, Adalberto García, Julio Torres y Javier Chávez (1.48:48). □

Edmundo Ruiz Velasco

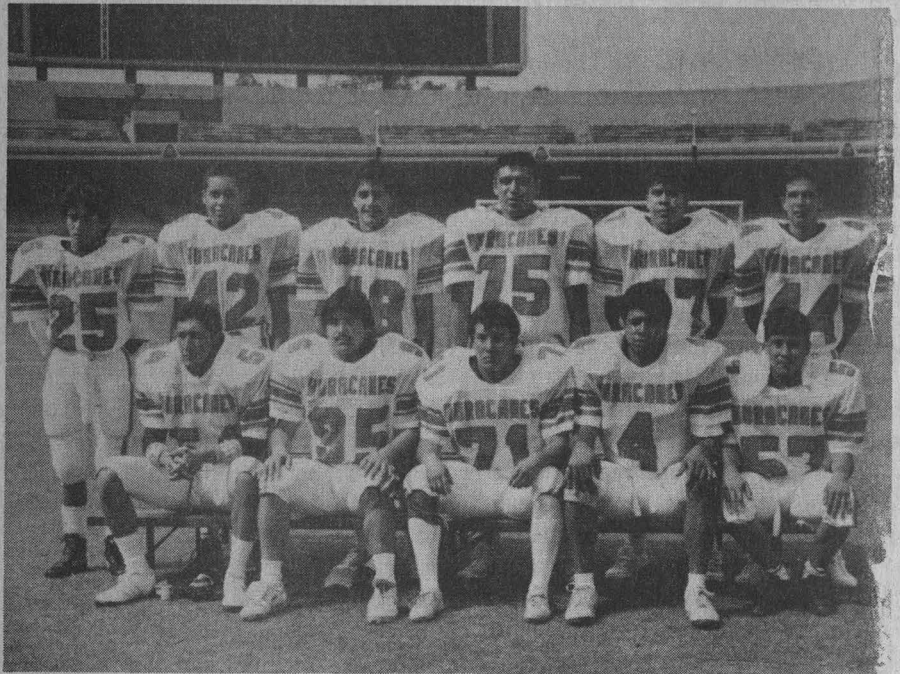
Practica el frontenis

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Asociación Universitaria de Frontón, invita a la comunidad universitaria a practicar esta disciplina deportiva.

Los interesados podrán inscribirse con el profesor Sergio Muciño los martes, jueves, sábados y domingos, en el frontón número 9 de Ciudad Universitaria, de las 9 a las 16 horas.

Sustituye a Ricardo Peña

Jorge Alfonso Negrete, nuevo *coach* de los *Huracanes* de la ENEP Aragón



Por decisión de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, y de titular de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, el *coach* Jorge Alfonso Negrete Flores fue designado nuevo entrenador en jefe de la Organización *Huracanes* de esa escuela; sustituye en el cargo a Ricardo Peña, quien por propia decisión declinó al cargo.

La presentación ante los jugadores y directivos se realizó en días pasados en las instalaciones de Aragón, ante la presencia de los licenciados Luis Cáceres Alvarado y Antonio Paz López, titular del deporte *puma* y subdirector de Fútbol Americano, respectivamente, así como del maestro Claudio Carl Merrifield Castro, director de la mencionada ENEP.

Curriculum

Los inicios del *coach* Alfonso Negrete se remontan al año de 1969, cuando comenzó su carrera deportiva en el equipo *Cherokees*, dentro de la categoría Juvenil A; con esa misma organización jugó la Juvenil AA y en la Intermedia hasta 1972, para después reaparecer el año de 1975 con el equipo de Liga Mayor de los *Guerreros Aztecas* de la UNAM, donde se desempeñó como tackle y guardia defensivo, terminando su elegibilidad en 1979.

Su experiencia como entrenador se ha reflejado en equipos como *Cherokees*, en los *Búhos* de Medicina, en *Guerreros Aztecas*, en los *Griegos* del Colegio de Bachilleres (Juvenil A y AA e Intermedia) y en los *Huracanes* de la ENEP Aragón, desempeñándose bajo el mando del *coach* Ricardo Peña como coordinador defensivo.

Ha tomado clínicas organizadas por la ONEFA y por las universidades estadounidenses de Pensilvania, de la Academia Naval, durante los últimos seis años. □

Para lograr los beneficios del deporte es vital conocer el rendimiento del atleta

El entrenamiento ha dejado de ser empírico, dijo Roberto Rodríguez en la Reunión de Traumatología y Medicina del Deporte aplicada al Fútbol

Los beneficios del ejercicio físico son innegables; sin embargo, para lograrlos es indispensable conocer la cantidad y calidad de esfuerzo que un individuo puede ejecutar de acuerdo con sus características personales, señaló el doctor Roberto Rodríguez Nava, especialista en medicina deportiva y miembro de la Clínica de Traumatología en Medicina del Deporte y Rehabilitación de la UNAM.

La medicina del deporte es una rama multidisciplinaria de especialización médica que tiene como objetivos fundamentales conocer el funcionamiento del organismo humano en el reposo, durante el esfuerzo y en la recuperación; determinar la cantidad de trabajo a la que puede ser sometido un individuo; prevenir y manejar las lesiones inherentes a la práctica deportiva, y establecer las repercusiones del ejercicio sobre la vida del deportista cuando éste termina su etapa

competitiva, agregó Rodríguez Nava.

En la Cuarta Reunión de Traumatología y Medicina del Deporte Aplicada al Fútbol -organizada por la Facultad de Medicina y el Club Universidad, de fútbol soccer-, el médico del primer equipo del Club Universidad comentó que los programas de ejercicio "no son recetas de cocina"; todos son, en esencia, diferentes, debido a la gran variabilidad humana que existe. Son distintos aun para el mismo individuo en las diferentes etapas que integran el proceso de entrenamiento, cuando se ha logrado la adaptación a determinadas cargas de trabajo, subrayó.

Miembro de la primera generación de egresados universitarios en la especialidad, el doctor Rodríguez Nava resaltó que mediante la medicina deportiva se puede conocer el nivel de capacidad física de cualquier individuo (deportista o sedentario) para establecer el diagnóstico del

estado de salud y el perfil del rendimiento físico.

Luego de señalar que la medicina del deporte en México es "relativamente nueva", el especialista consideró que el desarrollo profesional de la disciplina depende de los mismos especialistas y de un amplio panorama para su propagación.

En nuestro tiempo, abundó, es imposible concebir entrenadores empíricos que desarrollen sus programas de entrenamiento con base en las propias experiencias, desconociendo, desde el punto de vista funcional, la capacidad o las posibilidades reales del deportista, así como las bases biológicas del desempeño humano.

En opinión del doctor Roberto Rodríguez Nava, se debe comprender que el entrenamiento deportivo ha dejado de ser un fenómeno empírico para transformarse en un proceso sistemático, progresivo, individualizado y, sobre todo, científico.

En este contexto, comentó que la Evaluación Física Integral consiste en realizar una determinación indirecta de la capacidad de rendimiento físico general mediante la aplicación de una serie de pruebas fisiológicas estandarizadas, de cuyos resultados se obtienen los datos

Convocatoria

Curso de capacitación para monitores del Programa Vacacional *Pumitas*-UNAM 1994

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM invita a todos los estudiantes de nivel medio superior y superior, mayores de edad y con disponibilidad de horario del 20 de junio al 6 de julio del presente año, de lunes a viernes de las 15:30 a las 18 horas, a participar en el Curso de capacitación para monitores, dentro del Programa Vacacional *Pumitas*-UNAM 1994, que se efectuará en el auditorio de la Organización *Guerreros Aztecas*, de Fútbol Americano, localizado en la subdirección de este deporte en nuestra casa de estudios.

Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, en las oficinas de la Subdirección de Recreación, localizadas en el interior del túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, de lunes a viernes, en horario de 10 a 17 horas.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al 622-04-96 y 622-04-99.

necesarios para desarrollar un programa de ejercicio físico individualizado, fundamentado en criterios científicos.

Más adelante, expuso que el funcionamiento fisiológico del ejercicio se basa en los mecanismos de adaptación que se producen sobre el organismo humano en respuesta al esfuerzo sostenido. Los beneficios sobre el estado de salud y sobre la capacidad de rendimiento físico general son el resultado de esta adaptación, cuyos efectos se manifiestan, principalmente, a nivel del aparato cardiovascular, en el sistema músculo esquelético y sobre el sistema nervioso central.

Durante su disertación, en el Palacio de la Medicina, el doctor Rodríguez Nava afirmó que el examen funcional debe ser



la piedra angular para desarrollar un programa de entrenamiento. Lamentablemente, dijo, en nuestro país esta información no va más allá del escritorio de los entrenadores o preparadores físicos. □

Raúl Correa López

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y *Radio UNAM*, todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: "*II Biciraly Ecológico; Sinopsis de la X Copa Mundial en Alemania 1974; en nuestra sección médica: Importancia de complementos alimenticios en deportistas (participación de la nutrióloga Rebeca Camacho Trujillo), y en cabina, entrevista con la boxeadora universitaria Laura Serrano... y algo más*".



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,632



CON GUSTO
LO ATENDEREMOS
EN LOS TELEFONOS:

519-9121
519-9246
519-0132
530-0480
530-2160
530-2438
519-6575
519-8802
530-2498
530-3188

○ BIEN,
VISITENOS EN:

DR. JIMENEZ 292
COL. DOCTORES

A unos pasos del
Metro Centro Médico



ABRIMOS SABADOS DE
10:00 A 15:00 HRS.

CONTAMOS
CON PLANES DE
CREDITO A
6, 12, 18 Y 24 MESES.
Mínimo N\$ 5.000.-
(Sujeto a Aprobación)

PAGO DE CONTADO
EN LOS PRECIOS
ANUNCIADOS

* VALIDO PARA LA INSTITUCION,
ESTUDIANTES CON CARRERA
AFIN Y/O PERSONAL ACADEMICO
CON CREDENCIAL

VIGENCIA DEL 12 AL 19
DE MAYO DE 1994.

PRECIOS SUJETOS A
CAMBIOS
SIN PREVIO AVISO

NINGUNO DE LOS PRECIOS
INCLUYE IVA.

PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESP
ON ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL
PECIAL PROMOCIO
PROMOCION ESPEC
MOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPEC
ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL PROMOCION ESPECIAL

Ultimos días

SERVI-PAQUETES LANIX

LANIX 386SX/40

- + Procesador 386SX de 40MHz.
- 2 Mb RAM exp a 16 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 170 Mb.
- Controladora IDE.
- 256 Kb Video Ram.
- Monitor Lanix Color VGA .39mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse

N\$3.777.-

LANIX 486DLC/40

- + Procesador 486DLC de 40MHz.
- Escalable a 486DX2/66Mhz
- 4 Mb RAM exp a 64 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 170 Mb.
- Controladora IDE.
- 256 Kb Video Ram.
- Monitor Lanix Color SVGA .39mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

- Windows 3.1
- Mouse
- Works para Windows.

N\$4.393.-

LANIX 486DX2/50

- + Procesador 486DX2 de 50MHz.
- Escalable a Pentium.
- 4 Mb RAM exp a 96 Mb.
- Drive de 3.5" HD.
- Disco Duro de 214 Mb.
- Controladora IDE.
- 1 Mb Video Ram.
- Monitor Lanix Color SVGA .28mm
- 2 puertos seriales y 1 paralelo
- Teclado de 102 teclas-español
- MS DOS 6.2 ver. español.

Llévese sin costo

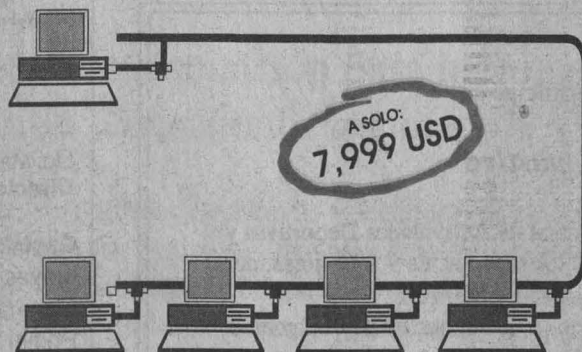
- Windows 3.1
- Mouse
- Works para Windows.

N\$5.855.-

2 AÑOS DE GARANTIA

PROMOCIONES ESPECIALES

NOVELL - LANIX



CON EL MENOR INDICE DE FALLAS EN EL MERCADO DE PC'S

PROMOCION DE RED QUE CONSISTE EN:

1 SERVER:

- LANIX 486DX2/50, 8 MB. RAM, DISCO DURO DE 200 MB., MONITOR VGA MONO, TARJETA DE RED 10 BASE T 16 BITS.

4 ESTACIONES DE TRABAJO:

- LANIX 386SX/40, 2 MB. RAM, SIN DISCO DURO, MONITOR SVGA COLOR DE 14", TARJETA DE RED 10 BASE T 16 BITS.
- CONCENTRADOR 10 BASE T DE 8 PUERTOS.
- NOBREAK 300 V.A. (30 MINUTOS)
- SISTEMA OPERATIVO NOVELL 2.2 PARA 5 USUARIOS.
- INCLUYE TODO EL CABLEADO NECESARIO.
- INSTALACION GRATUITA Y PUESTA A PUNTO.

Y ADEMÁS :

Llévese un NO-BREAK con capacidad de 30 minutos de respaldo por solo

N\$590.-